ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 " | Número atrasado. 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 26 de Julio de 1899

Año XXXVI—Num. 10,309

Almanaque

Hoy miércoles 26—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.
Van 203 dias transcurridos, faltando 162 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y se pone á las 5 h. m.
Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

Profundidad del puerto

Los últimos números de la *Revue Scientifique* contienen una série de conferencias del profesor Gabriel Fermé sobre la crisis de la marina mercante francesa, de las que vamos á extraer algunos datos de positivo interés de actualidad.

Las naciones marítimas, dice el citado profesor, necesitan puertos de mar. No es que yo suponga que esto sea suficiente, como no basta poseer un terreno para obtener buenas cosechas. Pero, hasta hoy al menos, para cultivar se requieren tierras.

Es posible que se diga que no existe relacion estrecha entre estas dos cuestiones: marina mercante y puertos de comercio; que el estudio de la una no envuelve el de la otra. Para convencernos de lo contrario, recordaremos simplemente que el puerto del Havre no puede hoy en dia dar acceso á los grandes trasatlánticos que están obligados á ir á Cherbourgo, y que el nuevo contrato con la Compañía General Trasatlántica está subordinado á la posibilidad de hacer entrar al Havre los nuevos buques cuya construccion ha sido prevista.

El mar, el imperio de los mares, es el objeto de las mas altas ambiciones, el palenque de las mas grandes rivalidades. Nuestro porvenir está en el agua, decia el emperador de Alemania al inaugurar hace un año el puerto franco de Stettin; y esta frase se aplica no solo á la Alemania, sinó á toda otra nacion que pretenda figurar entre las grandes potencias. Es en el mar que surgirán las grandes luchas del porvenir y es allí donde habrá de decidirse la suerte de los pueblos. Pero desde ya está iniciada una guerra tan grave y destructora como la que se hace por los ejércitos: la guerra económica, comercial é industrial.

Pasa luego en revista los grandes trasatlánticos europeos, resultando de los cuadros estadísticos que exhibe, que los vapores de la compañía Cunard tienen un calado de 8.09 metros; los de la White Star Line, 7.77 metros; los de la American Line, de 7.93 á 8.81 metros; los de la Norddeutscher Lloid, 7.93 metros; los de la Hamburg-Amerikanische, de 7.62 á 8 metros.

El largo de los buques llega en ciertos casos, como en el Oceanic á doscientos catorce metros.

El ingeniero norteamericano Carthell, establece que si la progresion actual sigue una marcha regular, los grandes buques tendrán los siguientes carácteres:

	Largo	Calado	Nudos
	Metros	Metros	Nudos
En 1903. . . .	223 20	9 45	21
En 1918. . . .	301 80	10.05	21

El puerto de Amsterdam será mejorado en breve, según todas las probabilidades, á fin de facilitar el acceso de buques de 850 metros de calado, debiendo absorber las obras quince millones de francos.

El puerto de Copenhague inaugurado en 1894, tiene una profundidad que oscila de 7 50 á 8.40 metros.

Pero todo esto es poco, al lado de la siguiente noticia que la *Revue Scientifique* publica en su número correspondiente al 17 de Junio del corriente año, con relacion al puerto de Nueva York:

«*Scientific American* anuncia que acaban de ser decretados los trabajos de dragaje necesarios para llevar á doce metros veinte centímetros la profundidad del canal de acceso del puerto de Nueva York. Esta profundidad de 12m20, puede parecer excesiva si se piensa que debe aplicarse á un canal de 600 metros de ancho, pero ante los rápidos progresos de la navegacion trasatlántica, se comprende que el trabajo previsto no tiene nada de excesivo.

«El nuevo canal que tendrá próximamente 12 kilómetros de largo, se dirige primero al Sud y luego se inclina suavemente al Sud Este. Los sondajes actuales dan 9 m 75 en la extremidad interior y 5 m. 02 en el banco exterior, calculándose que los dragages recaerán sobre mas de cuarenta millones de metros cúbicos. El empresario debe levantar 400.000 metros cúbicos por mes durante el primer año y 1.200.000 metros en los subsiguientes, debiendo quedar terminados los trabajos en seis años.

Deben estudiar estos datos los que entienden que la profundidad de nuestras aguas ninguna ventaja nos concede sobre Buenos Aires.

NOTAS DE FENIX

Todo está listo para que descienda hoy la representacion escultórica de la tercera de las virtudes teologales.

Coronaba la torrecilla del reloj, en el Hospital de Caridad; pero como ciertas grietas acusaban poca solidez en aquella construccion culminante, se ha resuelto demolerla y reedificarla.

Por si acaso ¡cuidado con los cascotes, en el momento de levantar aquella mole!

Que la caridad bien entendida empiece por la propia casa, adoptándose la muy sencilla y eficaz precaucion indicada, *secundum artem*, de prohibir el acceso por la puerta principal del establecimiento.

[illegible]

Y, punto final.

El ingeniero Ricaldoni es dignísimo hermano del médico de ese apellido, radicado en Montevideo, donde ambos nacieron, y á fé que ambos dan lustre á la memoria de su progenitor, el distinguido educacionista don Pedro Ricaldoni.

FENIX.

HECHOS Y RUMORES

Carcel Correccional de Mujeres

Ayer concurrió al Ministerio de Gobierno el ingeniero don Juan Monteverde del Departamento Nacional, citado por el ministro doctor Camp para conferenciar respecto de las modificaciones á introducirse en los planos para la Cárcel Correccional de Mujeres y Menores, con arreglo á los propósitos expresados por el Consejo Penitenciario.

La modificacion, impuesta por las proporciones mas reducidas que se va á dar al establecimiento quedó acordada en general, teniendo en cuenta los recursos de que se podrá disponer para la obra.

Hoy á la 1 p. m. el ministro de Gobierno, el presidente del Consejo Penitenciario y el ingeniero Monteverde visitarán los terrenos fiscales del camino de la Figurita donde se ha proyectado construir la Cárcel Correccional para mujeres en vez de Punta Carretas.

Despues harán una visita á la Cárcel de Muges.

Los presupuestos de las jefaturas

Sabemos que el jefe político de San José, señor Lauro V. Rodriguez ha hecho una gestion con el Banco de la República y el ministro de Gobierno con el objeto de conseguir el pago puntual de los presupuestos de su jefatura.

Entendemos que se trata de una negociacion por medio de la cual el Banco efectuaría la entrega del importe del presupuesto de la jefatura al vencerse cada mes, siendo reintegrado el Banco de su anticipo así que la Tesorería abone el referido presupuesto.

El Banco hará un descuento prudencial por el anticipo, que no es en esencia otra cosa que una de las operaciones autorizadas por la reglamentacion del Monte de Piedad, con la ventaja de hacerse por un lote considerable.

La jefatura es así responsable del cumplimiento extricto de la negociacion.

Segun nos informan el Gobierno ha aceptado el procedimiento y hallándolo favorable á los empleados se propone hacerlo extensivo á todas las jefaturas.

Directorio nacionalista

Celebró sesion ayer de mañana el directorio nacionalista.

En esta reunion se incorporaron á la autoridad directiva del partido los doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Alfredo Vidal y Fuentes y Diego M. Martinez, que han venido á reemplazar á los directores renunciantes.

Se anunció oficialmente que el doctor Imas estaba resuelto á ocupar el puesto de titular en el directorio, en reemplazo del señor Acevedo Diaz.

Se trataron diversos asuntos de órden interno.

El doctor Aureliano Rodriguez Larreta fué electo 2.º vice-presidente del directorio, y el doctor José Romeu tesorero y para contador se indicó, con aceptacion de todos, al doctor Vicente Ponce de Leon.

RICARDO TAJES

Encabezamos esta informacion con el nombre de un ciudadano, que, despues de hondos sufrimientos, ha abandonado una existencia consagrada virilmente al culto de grandes deberes cívicos.

Si en nuestra sociabilidad, Ricardo Tajes deja la huella de su recuerdo, de su espíritu esquisito, de sus sentimientos altos, de su ingénita cortesía y de su caballerosidad correctísima; su vida pública será objeto de nobles emulaciones y de generosos ejemplos.

Porque Ricardo Tajes, sin haber sido una personalidad culminante en el escenario de nuestras agitaciones políticas, supo exteriorizar un carácter siempre accesible á las expansiones del mas acendrado civismo: supo ser modelo de sacrificios cuando sus convicciones se lo exigian, y supo esconderse modestamente á los elojios, preocupándose solamente del deber, que, era en su alma convencimiento inmutable. Su misma muerte pone de manifiesto el temple de su energía. Sufrió con serenidad, sin quejas, sin desalentarse en sus horas últimas, pidiendo que no incomodasen á sus amigos que deseaban acompañarlo en la solemne despedida.

Soldado modesto de todas las reivindicaciones armadas contra las tiranías y los malos gobiernos, Ricardo Tajes, siendo ciudadano, podría ostentar galones que á muchos sobran, sin méritos y sin glorias, pero, por los cuales jamás sintió seducciones.

Desempeñó las funciones de jefe político de Paysandú y de Director de Correos, revelándose hombre de progreso, y la muerte lo arrebata á la Administracion de los Trenvias Unidos, cuyas funciones desempeñaba hace algunos años.

En presencia de esa muerte, la vieja amistad, cimentada en nuestros sentimientos y en nuestras esperanzas se siente entristecida, y acá, en EL SIGLO donde era bien querido Ricardo Tajes, se teje una corona de imperecederos recuerdos para el soldado ciudadano y para el hombre íntegro y fuerte.

Homenaje del Club Constitucionalista

[illegible]

Salubrificacion de la Union

DATOS INTERESANTES DE LA OBRA

[illegible]

ser lanzados en pocos segundos y la descarga puede hacerse una ó más veces al dia.

Los pozos de registro que aseguran la posibilidad de desobstruir las alcantarillas tubulares y los empalmes ó junciones de las secciones de los tubos, aparecen colocados en las calles Agricultura y Monte Caseros, Agricultura y Fray Bentos, Artes y Fray Bentos, Comercio y Fray Bentos, La Paz y Fray Bentos, La Paz y Monte Caseros, La Paz y Joanicó, Comercio y Asilo, Comercio y Figueroa, Asilo y Buceo.

Se proyectan ademàs dos bocas de tormenta en las calles Fray Bentos y Montevideo y Fray Bentos y Agricultura; y tres pozos de bajada en el colector principal uno en la calle Figueroa, otro en la calle Aldea y otro en la calle Figurita.

El costo total de las obras que figuran en el proyecto anda alrededor de *150.000* pesos, pero las necesidades de la poblacion de la Union y de los barrios inmediatos, no exigen construir totalmente las cloacas, ni tampoco todo el colector de acuerdo con el proyecto.

De las cloacas pueden dejarse para construir mas adelante al rededor de dos mil metros y del colector bastaria construir el trozo que recorre el camino de Propios que es menos de la mitad del desarrollo total del proyecto.

En cuanto al resto, entienden los proyectistas que bastaría canalizar el recorrido indicado en el proyecto hasta el desagüe, colocando un zampeado con cuneta central semejante al que funciona con buen éxito en el sauce inferior del arroyito Quita-Calzones. Con relacion al colector se ha tratado de llevarlo á desaguar en el rio por el camino mas corto. Las aguas de los ramales, sub-ramales y caños tributarios de la villa y de la calle 8 de Octubre desde el Hospital Militar van á reunirse en la interseccion de la calle Figueroa y Camino Propios, donde empezará el colector. Este sigue en línea recta en una distancia de 2000 metros hasta la calle Figurita y desde ese punto hasta el rio en un recorrido de 2200 metros. Para calcular la capacidad del colector tuvieron en cuenta los proyectistas la cantidad de las aguas cloacales suponiendo poblada toda la cuenca con una densidad de poblacion de 200 habitantes por hectárea y un consumo de agua de 200 litros cada uno: los datos pluviométricos tenidos en cuenta son los del Observatorio de Villa Colon y se han tomado para el cálculo del desagüe del colector en condiciones de que dé salida á las aguas de los mayores aguaceros.

EMBARGOS DE SUELDOS

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Con el propósito de centralizar en una sola oficina todos los embargos que pesan sobre los sueldos civiles y militares á cargo de la Nacion cuya gestion corresponde á la Oficina de Crédito Público por tener á su cargo la administracion de los depósitos judiciales, de acuerdo con la ley de 21 de Marzo de 1892.

El presidente de la República, teniendo en cuenta el mejor servicio público, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Cométese á la Oficina de Crédito Público la administracion exclusiva y percibo de todos los embargos trabados y que se traben en adelante sobre los haberes de los empleados y pensionistas civiles y militares.

Art. 2.o La Oficina de Crédito Público entragará á los interesados mediante la órden de juez competente, el importe de los embargos que hayan sido decertados judicialmente.

Art. 3.o La comision que percibirá la precitada Oficina será la que establecen las acordadas del Superior Tribunal de Justicia de fecha 10 de Abril de 1882, 8 de Julio de 1885 y el artículo 33 de la ley de 10 de Febrero de 1885 cuyas comisiones serán aplicadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la citada ley.

Art. 4.º La Tesorería general de la nacion, las habilitaciones de las clases pasivas y todas las demás reparticiones públicas entregarán á la Oficina de Crédito Público, una vez que sean solicitados por ella, todos los expedientes de embargos que existan en su poder.

Art. 5.º El servicio de cesiones y venta de sueldos y pensiones en los cuales no exista embargo judicial, continuará haciéndose por las oficinas que actualmente lo practican.

Art. 6.º La Oficina de Crédito Público enviará al fin de cada mes á la Tesorería general una relacion que comprenda el monto de las sumas que deba deducir á cada reparticion por el concepto de embargos judiciales.

Tambien hará conocer á los habilitados de las reparticiones públicas la relacion mensual de los sueldos embargados.

Art. 7.º Siendo excesivo el número de expedientes de embargos que actualmente se sirven por la Tesorería General, habilitaciones y demás reparticiones públicas y no siendo por consiguiente posible que la Oficina de Crédito Público los reciba á un mismo tiempo, el servicio se continuará haciendo provisoriamente por las mismas oficinas á fin de no perjudicar á los interesados.

Art. 8.o La Oficina de Crédito Público dará cuenta al Ministerio de Hacienda de las comisiones que perciba por concepto de descuentos judiciales incluyéndolas en el estado general de depósitos judiciales que mensualmente rinde á la Contaduría General.

Art. 9.o Comuníquese, publíquese etc.—CUESTAS—JUAN CAMPISTEGUY.

La visita de Roca

Ayer se terminó la tarea de confeccion de los detalles del ceremonial oficial para la recepcion del presidente argentino

En la reunion que se celebró en el Ministerio de Relaciones entre este ministro, el argentino señor Paz y el doctor Gonzalo Ramirez quedó todo concertado, aún cuando no fué redactado el programa.

De un momento á otro se dará á la prensa para conocimiento del público.

—Se ha acogido con simpatía la idea de acuñar una medalla conmemorativa de la visita del general Roca al presidente uruguayo—y parece que se llevará á efecto si la falta de tiempo no lo impide.

Como ya lo dijimos, el general Roca y su comitiva desembarcarán á la 1 p. m. del dia 1.º de Agosto.

Irá á bordo en su busca una comision compuesta de un general, el comandante general de Marina y un edecan de la presidencia.

—El ministro de la Guerra mandará el Ejército, que estará formado al paso del ilustre huésped.

Se encontrarán en el muelle para darle la bienvenida al general Roca unicamente el presidente de la República y los ministros de Estado, los presidentes de ambas Cámaras legislativas, los de los Tribunales judiciales, el presidente del Supremo Tribunal Militar, el jefe de Estado Mayor.

Las tropas estarán formadas por donde pasará la Comitiva Oficial para dirigirse á Palacio.

El Cuerpo diplomático y consular, altos funcionarios públicos, miembros del Cuerpo Legislativo, etc., esperarán en palacio la llegada del ilustre huésped y su comitiva.

Desde los balcones de la presidencia los dos presidentes presenciarán el desfile de las asociaciones extranjeras con sus estandartes y distintivos que encabezará la Comision delegada de la Junta; luego el desfile del Ejército.

Despues se pasará al luch que se preparará en el patio del piso superior en palacio.

Las tropas formarán despues apoyando la cabeza en la calle de 18 de Julio esquina Andes, hácia afuera. Luego los dos presidentes las revistarán en carruaje siguiendo para la Legacion Argentina hasta donde el señor Cuestas acompañará al general Roca.

Los presidentes volverán á reunirse en la funcion de gala, que dará comienzo á las 9 en punto.

Nuestro presidente esperará al argentino en su palco particular y á la llegada de éste saldrá á su encuentro, entrando juntos al palco oficial.

Desde ese momento comenzará la funcion.

No se han concluido aún los detalles para la partida del presidente Roca.

—Para la funcion de gala se ha mandado adornar el *foyer* donde se servirá una explendida mesa. El adornista señor Siandra ha sido encargado de aquella tarea y deberá formar un gran trofeo con las banderas de todas las naciones amigas.

Dos trofeos hermosísimos serán colocados en el palco oficial, con las armas de ambos paises. El argentino estará á la derecha.

Al darse comienzo á la funcion la orquesta ejecutará los himnos argentino y oriental. No serán cantados porque esto haria prolongar considerablemente el acto.

—Ayer visitaron al ministro de Gobierno dos miembros de la comision delegada de la Junta para la organizacion de los homenajes populares al ilustre huesped. Eran ellos los señores Laureano B. Britos y José G. Requena y Garcia.

Solicitaron y obtuvieron del ministro la autorizacion necesaria para disponer de la banda de música de la Escuela de Artes y Oficios, que llevará al frente la columna.

Tambien ha conseguido la Comision municipal la banda de los talleres de Don Bosco.

—La jefatura ha sido autorizada para contratar la banda de música organizada por el maestro Luis Logheder á fin de contribuir con ella á las fiestas.

Se tienen los mejores informes sobre esta banda y no será difícil que sea contratada definitivamente por la jefatura para sostenerla con economias de la reparticion, á fin de darle el carácter de banda municipal.

El proceso Arredondo

HABLAN LOS JURADOS

Montevideo, Julio 25 de 1899.—Señor director de EL SIGLO:—No hubiéramos deseado ni tenido deber en decir una sola palabra sobre el veredicto que en la causa de Avelino Arredondo, dictamos el viérnes último, como jurados en la tercera instancia de esa causa. Pero la demora que sufre en ese proceso la publicacion del mencionado veredicto, así como la sentencia respectiva, ha dado mérito para que nuestra prensa y la extranjera, haga apreciaciones erróneas y prejuicios completamente distintos á los que surgen claramente de las distintas proposiciones que forman dicho veredicto, cuya publicacion rogamos al señor director se sirva disponer, á fin de que esa misma prensa y la opinion general no sufran errores evidentes por ignorar el verdadero texto de la base legal sobre que deberá fundarse la sentencia definitiva en el conocido proceso del jóven Avelino Arredondo.

A excepcion de la última proposicion en que algunos de nosotros, los firmamos con cierta prevencion, por motivos de órden completamente personal, sin con esto querer decir que nos apesadumbre lo hecho, creemos haber cumplido con nuestros deberes de *hombres buenos*, como decian las leyes antiguas y de ciudadanos conscientes de sus responsabilidades, segun informa el espíritu de nuestra ley positiva.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de estas y las adjuntas líneas, lo saludamos con nuestra mayor consideracion.—Bernardo García, Adolfo Berro, Lucas Pereyra, José Masanés, Antonio García Diaz, Victor Penino, Felix Blengio Rocca, Salvador Aguerrebere.

Veredicto de 3.ª instancia en la causa de Avelino Arredondo:

1.º Que está probado que el dia 25 de Agosto de 1897 el encausado Avelino Arredondo disparó un tiro de revólver contra el presidente de la República don Juan Idiarte Borda que momentos antes salia con su comitiva de la catedral en direccion á la Casa de Gobierno.

2.º Que no está probado que ese disparo le ocasionara la muerte, ni cuáles fueron sus efectos, en virtud de los informes médicos legales de los doctores Navarro y Regules corrientes á fojas 221 y del pericial practicado por los armeros señores Mailhos y Franchi corrientes á fojas 217.

3.º Que está probado que Arredondo no es el culpable del ATAQUE al señor Idiarte Borda, por haber obedecido á sugestiones populares y de la prensa diaria que señalaban á dicho mandatario como dilapidador de las rentas públicas, como conculcador de las leyes y como único causante de la guerra civil que entonces flajelaba al pais.

4.º Que está probado que antes y despues de cometido EL HECHO Avelino Arredondo ha observado intachable conducta.

5.º Que ha procedido estimulado únicamente por el patriotismo y con el convencimiento que prestaba un servicio al pais.

6.º Que llevó SU AGRESION al señor Idiarte Borda en la persuacion firmísima de que en ese suceso iba á perder su vida.

7.º y última: que está probado que la accion de Arredondo está comprendida en la cláusula 4.ª del pacto de Paz celebrado en Setiembre de 1897 que manda sobreseer en toda causa política como la presente y ordena que nadie sea perseguido por sus actos políticos anteriores á la pacificacion y lo firman de que certifico.—*Fein*, discorde—*Salvañac* discorde con el precedente veredicto, juzgando que en su lugar debe declararse que Arredondo premeditó y consumó la muerte del presidente Idiarte Borda, así como que el jurado excede sus facultades haciendo declaraciones de derecho—*Vazquez*, discorde—*García—García Diaz—Berro—Aguerrebere—Penino—Masanés — Pereyra — Blengio Rocca*.

VARIAS NOTICIAS

El doctor Ubaldo de Dovitiis

Sin duda alguna el doctor Ubaldo Julio de Dovitiis, que desempeña el consulado del Uruguay en Nápoles y que lo hace de manera que refleja honor sobre su país, es un jóven tan laborioso como inteligente. Dedicado al estudio de la carrera médica que terminó con brillo, ha tenido tiempo en medio á sus estudios para hacer un trabajo nutrido de datos sobre la República, que dá á los extranjeros una idea del Uruguay.

El doctor Dovitiis dió lectura de su trabajo en una conferencia y luego la imprimió en un folleto que distribuyó con propósitos de propaganda.

Recientemente su señor padre don Antonio de Dovitiis ha recibido de la casa de Dulau y C.ª de Londres una carta en que se le manifiesta tener conocimiento de que su hijo ha impreso un folleto titulado «L'Uruguay», del que desean adquirir un ejemplar para la Biblioteca del Museo Británico. Piden su envio y precio, á Montevideo por ignorar la direccion del autor.

Como se comprende la distincion que implica el pedido constituye para el señor Dovitiis un precio de satisfacciones bien remunerador.

Su hijo se encuentra desde hace meses en Paris ocupado en especializarse en la cirujía.

Cuadros notables

En la exposicion de cuadros de la casa Maveroff, exhibense esta semana dos cuadros notables por sus condiciones y antigüedad que, con justicia atraen la atencion de los inteligentes en la materia.

Uno, obra del artista gaditano Domingo de Martinez, representa á San Pablo, y pertenece, según opinion de los entendidos, al siglo XVI. El otro, representa un obispo y corresponde á la misma época.

Llamamos sobre ambos trabajos, el interés de las personas amantes del arte, pues los dos cuadros expuestos, por las salientes circunstancias que reunen honrarán indudablemente la galeria del más exigente admirador de la pintura.

Según tenemos entendido, los cuadros estarán muy breves dias en exhibicion.

Actividad política

LA REUNION COLORADA DE AYER — LA REUNION DE HOY

A las 1 1|2 p. m. de ayer se reunieron en los altos de la Rotisserie de Lanata las comisiones coloradas delegadas de la C. N. Directiva y de la Comision Colorada disidente.

Se hallaban presentes de aquella los señores José Batlle y Ordoñez, José Saavedra, doctor José L. Terra, don Donaldo Mac-Eachen, doctor Antonio M. Rodriguez, faltando el señor general Sandalio Gimenez, el doctor Juan C. Blanco, y el señor Etchegaray. El señor Federico Capurro hizo avisar que le era imposible asistir por tener que tomar posesion de su cargo de vocal de la Comision de Caridad.

De la Comision Colorada Disidente asistieron el teniente general Máximo Tajes, el general Vazquez el doctor Miguel Herrera y Obes, doctor Alberto Nin, señor Juan José Castro, Rufino Gurmendez, faltando los señores doctor José M. Castellanos y Duncan Stewart y don J. A. Capurro.

Actuaban como secretarios, respectivamente, el doctor Blengio Roca y el señor Fernandez y Medina.

El doctor Domingo Mendilaharsu dirigió una carta al señor Saavedra manifestándole la imposibilidad de asistir á la reunion y expresándole que las ideas emitidas por él en sus telegramas y en las reuniones celebradas, estaban bien determinadas en el manifiesto proyectado por la Sub-comision Especial.

Se dió lectura al proyecto de bases para la organizacion del Partido Colorado y al proyecto de manifiesto.

Este es un documento sóbrio, en el cual están contenidas las ideas fundamentales con que se justifican las necesidades de la organizacion así como su alcance é importancia en este momento político. Fué aprobado en todas sus partes: pero, antes de adoptar una resolucion definitiva se resolvió celebrar una nueva entrevista invitando con ese objeto á los ciudadanos que anteriormente se reunieron en casa del doctor Blengio Roca.

Esta reunion tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en los altos de la Rotisserie Lanata.

—Un diario afirmaba ayer que el señor Federico Capurro habia renunciado su cargo de delegado de la C. D. N. Colorada. Nuestras noticias obtenidas en buena fuente nos permiten asegurar que es errónea aquella afirmacion.

—En cuanto á la renuncia presentada por el señor Etchegaray, algunos de sus amigos de comision tiene esperanzas de que será retirada.

Vialidad del departamento de la Colonia

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de Fomento el señor F. de Zuloaga, presidente de la Junta E. Administrativa de la Colonia.

En esa visita este señor hizo presente al ministro el deplorable estado de la vialidad del departamento de la Colonia y propuso la adopcion de algunas medidas que la Junta E. Administrativa que preside, ha considerado indispensables para mejorar los caminos de aquella zona de la República.

La Junta E. Administrativa de la Colonia y sus comisiones auxiliares perciben, además de las rentas de tomas de razon, cementerios, etc., cerca de catorce mil pesos por impuesto de rodados que ella aplica é invierte en reparaciones de los caminos departamentales.

Pero, como desea dar mas amplitud á esa tarea, pretende proyectar y ejecutar de inmediato un plan de obras de vialidad aplicando para ese fin las rentas que posée, y con ese objeto manifestó al señor ministro, que, no disponiendo de un personal técnico, desearía que se enviara á la Colonia un ingeniero que estudie, proyecte, presupueste y dirija las obras de vialidad mas urgentes

Con motivo de esa conferencia se dió conocimiento al Departamento N. de Ingenieros de estos antecedentes para que indique al ingeniero que desempeñará esa comision y que debe salir á darle cumplimiento en toda esta semana.

La fiesta de la locomocion

A las 9 a. m. de ayer, en la oficina de la Direccion Municipal de Rodados el señor C. Cantera dió posesion del cargo á los miembros de la comision calificadora que se compone de los señores ingeniero Luis Andreoni, Domingo Laporte, ingeniero Juan Monteverde, pintor Diógenes Hequet, Luis Daglio, José Avalo, Augusto Bergés, José L. Laugarou, Juan B. Arbout y Héctor Vollo.

Después de constituir la mesa, la cual resultó formada por el ingeniero Andreoni como Presidente, ingeniero Monteverde como vice y señor Vollo como secretario, se entró á discutir una especie de reglamentacion á la que la comision calificadora ajustará el desempeño de su mandato.

He aquí las resoluciones adoptadas:

1.o Se confió á los señores Hequet y Laporte el encargo de pedir á los principales grabadores de Montevideo proyectos de medallas con arreglo al modelo aceptado por la comision central de la fiesta y de elegir el que conceptúen más artístico y más adecuado para el fin á que se destinan las medallas así como de formular un proyecto de diploma que responda á las mismas condiciones;

2.o Se acordó fijar un mínimo de una y un máximo de 5 medallas para premir á cada gremio ó grupo, quedando la comision calificadora en plena libertad de adjudicar en cada caso la categoría de la medalla que en su concepto corresponde al vehículo merecedor de premio.

3.º Se resolvió que en el criterio con arreglo al cual se clasificarán los vehículos primará el lado práctico de éstos sobre la elegancia y que la votacion de cada miembro de la comision clasificadora deberá abarcar cuatro elementos, esto es, vehículos, animales, arreos y conductor, fijándose como máximo 50 puntos para el primero, 20 para los segundos, 10 para los terceros y 20 para el último.

Además se deliberó pasar una nota á la Comision Central proponiendo varias ideas, entre ellas la de que se realice una acuñacion de medallas conmemorativas de pequeño formato, como para prender de la cadena del reloj, y que reproduzcan en escala bastante más reducida los grabados y las leyendas de las medallas de grande formato que constituirán los premios del concurso

La comision clasificadora quedó en efectuar su segunda sesion el mártes de la semana entrante á las 9 a. m en la misma oficina de la Direccion de Rodados.

—

Tambien se reunieron ayer á las 2 de la tarde en lo del señor Theobald, como estaba anunciado, los señores gerentes de los tranvías de Montevideo cuyo tren rodante se ajusta á la trocha de la línea de la Union.

En primer término, se puso en discusion el punto relativo al número de coches abiertos con que cada empresa estaría dispuesta á concurrir al proyectado servicio cumulativo á lo largo de la calle 18 de Julio el dia 25 de Agosto y se acordó que, atento al dia feriado el cual demanda mayor movimiento de wagones en todas las líneas, el tranvía del Este, el de los Pocitos, el del Reducto y el de la Union concurririan con cinco coches cada uno, el Uruguayo con tres y el del Norte con uno—lo cual arroja un total de veinticuatro coches.

Resolvióse tambien que estos wagones serán puestos en circulacion desde la mañana temprano enarbolando cada uno de ellos un banderita blanca con la inscripcion: «Fiesta de la locomocion—A beneficio del Hospital de Caridad,» con el fin de que se recaude todo lo mas que se pueda.

Conjuntamente con este punto fué objeto de un breve cambio de ideas el destino que debía darse al producto de dicho servicio cumulativo, reinando desde los comienzos la mayor uniformidad de pareceres en el sentido de que todo lo recaudado, sin deduccion de ninguna especie y bajo ningun concepto, se destine al Hospital de Caridad, exactamente como se permitió sugerirlo EL SIGLO en su número de ayer.

Y por último se acordó facultar á uno de los presentes para que, en nombre de la reunion, se apersone en el dia de hoy á la Direccion de Rodados pidiéndole se sirva gestionar de la Comision del Hospital la impresion de los boletos que se expenderán, procurando que tengan carácter conmemorativo y posiblemente artístico.

Antes de levantar la sesion los señores gerentes tomaron asi mismo en consideracion el pedido de la Direccion de Rodados sobre rebaja en el pasaje de sus respectivas líneas durante el dia 25 de Agosto, con el fin de asegurar á la fiesta una considerable concurrencia.

A este respecto, el señor Theobald manifestó que los Estatutos y las instrucciones que tiene le impiden efectuar cualquier rebaja en las líneas de su dependencia, á saber del Este, Pocitos y Reducto.

En cambio, el señor Elena, gerente del tranvía del Paso Molino, declaró que accedia muy gustoso á lo solicitado, ofreciéndose á reducir los pasajes en la siguiente forma: hasta el Arroyo Seco á 4 centésimos, hasta el Paso del Molino á 6, y hasta la Villa del Cerro á 12.

En sentido análogo se expresaron tambien los señores gerentes de los tramvias de la Union del Norte y Uruguayo, reservándose comunicar hoy mismo la cantidad de la rebaja á realizar.

—

Ayer la Direccion de Rodados pasó una nota á la administracion de los ferrocarriles Central, del Norte y del Este solicitando quieran efectuar una rebaja en sus pasajes durante los dias 24, 25 y 26 de Agosto, para facilitar la concurrencia á la fiesta de la locomocion tambien del interior.

Las extracciones de arena

Se nos refiere que ha vuelto á recrudecer el abuso de las extracciones de arena en la playa Ramirez por cuenta de los particulares y sin el menor consentimiento de la Municipalidad á cuya custodia está confiada esa propiedad pública.

La noticia no nos toma de sorpresa, pues en más de una ocasion hemos indicado la necesidad imprescindible de que la Direccion de Parques y Jardines mande efectuar plantaciones arbóreas en los terrenos que posee lindando con la playa para impedir así el acceso á los carros, si es que efectivamente se quiere cortar el abuso, y, mientras tanto no sean un hecho las tales plantaciones, que se designe á alguna persona con el encargo de ejercitar la vigilancia que corresponde en nombre y representacion de la Junta.

Pero todo deja suponer que así el parque municipal de la Estanzuela como el jardin proyectado en la playa Ramirez quedaran una vez más en agua de borrajas, por cuanto estamos ya á fines de Julio y todavia no se ha avistado el menor preparativo para la realizacion de tales ideas.

Como para justificar la inaccion que acabamos de apuntar, se murmura por ahí que la Junta ha caido recien en la cuenta de que los terrenos de la Estanzuela no son aptos para la formacion de un parque, porque son excesivamente bajos y excéntricos; que en consecuencia se agita el propósito de permutarlos ó venderlos, con el fin de adquirir otros que no ofrezcan ninguno de dichos inconvenientes.

Pero, por poco que se reflexione, es muy fácil darse cuenta de que semejante objecion cae en el vacío.

En efecto: aun aceptando como rigorosamente exactos y fundados los peros descubiertos en los terrenos municipales de la Estanzuela, las observaciones no pueden rezar con la excelente zona que linda con la Playa Ramirez, donde la necesidad de un jardin público que hermosee aquella importante estacion balnearia posee todos los caracteres de la evidencia, de manera que, en el peor de los casos, la permuta ó venta deberia prescindir de dicha zona.

¿Porqué, entonces, no se efectúan las proyectadas plantaciones en las proximidades de la playa, aprovechando la temporada adecuada para esta operacion?

Exposicion industrial

La Comision Directiva de la Union Industrial, debidamente facultada por sus consocios, se ha presentado al Gobierno proponiendo organizar en Montevideo una exposicion nacional de productos industriales.

Para traducir á la práctica su pensamiento, pide que el Estado concurra con una ayuda pecuniaria de dos mil pesos, pagaderos en cuatro mensualidades de quinientos pesos cada una.

La propuesta de la Union Industrial se encuentra á estudio del Poder Ejecutivo.

Honroso para nuestro pais

El cónsul general del Paraguay en Montevideo ha recibido autorizacion del ministro de J. C. é Instruccion Pública de Asuncion para contratar un profesor normal para la direccion de la Escuela Normal de Maestros en aquella República con un sueldo mensual de doscientos pesos oro.

En las instrucciones recibidas por el doctor Alonso Criado se expresa que el profesor normal sea oriental, lo que acredita el buen concepto de nuestros normalistas en la República hermana del Paraguay.

Nobilísimo proceder

Con motivo de la muerte del distinguido y honesto compatriota don Ricardo Tajes, se ha recordado ayer con afecto al apreciable y progresista caballero don German Colladon, representante de las empresas de tranvías de que era inspector aquel compatriota.

El señor Colladon, parte interesada principalmente en la empresa, ha mantenido en la inspeccion durante tres años al señor Tajes á pesar de que por la enfermedad que lo aquejaba no podia llenar sus cometidos.

Y fué tan estremoso en sus generosas atenciones para con el servidor enfermo el señor Colladon, que previendo la muerte próxima del señor Tajes, dejó órden de que si esta desgracia llegaba á acaecer en su ausencia, se le hiciera el entierro por su cuenta.

Instruccion Pública

Solicitando escuela—Los vecinos del paraje «Rincon de Carrasco», departamento de Canelones, se han presentado á la Direccion General de Instruccion Pública pidiendo la creacion de una escuela pública en dicha seccion.

En caso de accederse á esa solicitud, donarán un favor de la Instruccion Primaria una casa para asiento de la escuela, mas dos hectáreas de terreno perfectamente alambrado, que podrá ser utilizado para la enseñanza práctica de la agricultura.

Concurso—El 27 del corriente á las 12 y 30 pm se efectuará en el salon de actos públicos de la Direccion General, Museo Pedagójico, la parte teórica del concurso á que se llamó para proveer el empleo de maestra principal de la escuela de 2o grado núm 28 de esta capital.

A dicho concurso se presentarán doce aspirantes maestras todas de 2o grado.

Renuncia de una maestra—Ha presentado renuncia la señorita Elvira Robaina del cargo de maestra de la escuela rural núm 21 del departamento de Canelones.

En la sesion que celebrará esta tarde la Direccion General designará á la persona que deba reemplazarla.

Para atender á su salud—Se concedieron cuatro meses de licencia por motivos de salud á la señorita Juana Larrase, maestra de la escuela de 1er grado rural núm 38 del departamento de Canalones

Para reemplazarla interinamente fué nombrada la señorita Tomasa Larraseq.

Solicitud—Se ha presentado á la direccion del ramo el señor Cayetano Centorami, maestro de 2.º grado, solicitando se le nombre director de una escuela pública.

Paseo escolar—El sábado próximo pasado la señorita Aurelia Las Cazas tuvo la buena idea de llevar á la hermosa Villa Dolores á los niños de la clase que tiene á su cargo como ayudante de la escuela del Buceo.

Los esposos Rosell los obsequiaron con una bandeja de galletitas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DENUNCIA DE CONSPIRACION BONAPARTISTA

RELEVO DE ALTOS MILITARES

CASTIGO DE UN GENERAL Y UN CAPITAN

EL PROCESO DREYFUS

Perier y Picquart como testigos

PROPÓSITOS DE NEGRIER

Paris, 25.—«Le Siecle» asegura que existe una conspiracion bonapartista en que está complicado el diputado Deroulede, presidente de la liga de los patriotas y da algunos pormenores invitando al gobierno á cerciorarse de la seriedad de la denuncia por medio de una seria investigacion que tenga por punto de partida esos mismos detalles.

Afirma *Le Siecle* que la ex-emperatriz Eugenia no solo presta á la conspiracion su apoyo moral sino tambien la ayuda pecuniariamente y el mes pasado, durante su permanencia en esta capital, tuvo al respecto varias conferencias con los directores del complot.

De los conjurados que mayor actividad despliegan cita *Le Siecle* al príncipe Ney, al duque de Elchingen y el conde de Aulan, tres herederos de títulos del imperio.

—

Paris, 25.—El comandante militar de esta plaza general Pellieux ha sido reemplazado en su puesto por el general Dalstein.

A su vez se nombra al general Pellieux comandante de la brigada de Quimper.

La separacion de su puesto del general Pellieux se anunciaba desde hace poco, diciéndose que el informe sobre su conducta en el asunto Esterhazy enviado al ministerio por el general Duchesne le era muy desfavorable.

—

Paris, 25.—Para ocupar la vacante dejada en la guardia de esta capital por el general Pellieux, ha designado el gobierno al general Dalstein.

—

Paris, 25.—Anúnciase que un general de division ocupando en este momento una alta situacion, y cuyo nombre se ignora hasta ahora, será objeto de una medida severísima, por haber usado en público un lenguaje juzgado por el ministro de la guerra, como incompatible con la disciplina.

Este rumor ha circulado hoy en todos los centros oficiales y militares y es muy comentado, á causa del secreto guardado todavia sobre el nombre de dicho general.

—

Paris, 25.—Hoy apareció un decreto relevando de sus funciones de miembro del consejo superior de guerra al general de Negrier por haber tenido un lenguaje incompatible con la disciplina en el asunto del capitan Dreyfus.

—

Paris, 25.—El general marqués de Gallifet, ministro de la Guerra, ha castigado con 2 meses de arresto de rigor al capitan Villeneuve, por haber formulado en público ciertas opiniones acerca del asunto Dreyfus.

—

Paris, 25.—Los diarios de esta tarde anuncian que el comandante Esterhazy que se encuentra en este momento en el extranjero, vendrá á Francia para declarar ante el consejo de guerra de Rennes.

Un salvo conducto, será expedido en favor de dicho comandante.

—

Paris 25.—El procurador fiscal del capitan Carriere que entiende la causa del capitan Alfred Dreyfus ha citado hoy además de los 70 testigos al ex-presidente de la Republica señor Casimir Perier y al teniente coronel Picquart.

—

Paris, 25.—El motivo de la destitucion del general Negrier de su cargo en el Consejo Supremo de Guerra parece es el siguiente:

El general Negrier durante la inspeccion de la guarnicion de Bourges habia censurado la conducta del gobierno que no sabia defender el ejército agregando que los oficiales debian tener paciencia hasta cerca de la sentencia del consejo de guerra de Rennes, para entonces el Consejo Superior de Guerra obligaria al gobierno á proceder como se debia.

Negociante asesinado

Paris, 25 — Un rico negociante de apellido Schsmans ha sido asesinado hoy en un tren que viajaba entre las estaciones de Arras y Lille.

No se ha podido dar aun con los criminales. La policia hace activas pesquisas para encontrarlos y se cree que el crimen tiene por móvil el robo.

Tirantez entre Rusia y Japon

Paris, 25.—«La Politique Coloniale» anuncia que las relaciones de Rusia con el Japon han llegado nuevamente á un estado de gran tirantez por el choque de los intereses de ambas naciones en Corea que de un momento á otro puede ocurrir un conflicto.

Añade ese diario, que en prevision del choque, que parece inevitable, los gobiernos de los dos paises aumentan las fuerzas que desde hace tiempo han reconcentrado en las inmediaciones de Corea.

Buenas cosechas

Paris, 25.—El ministerio de agricultura ha recibido ya casi todos los informes de las autoridades departamentales acerca del resultado de las cosechas del presente año, los cuales son en general favorables, pues las pérdidas en la época del cultivo han sido muy escasas y la cosecha se ha podido realizar sin tropiezos.

Concesiones especiales en Norte América

Paris, 25.—La mayor parte de los diarios de esta capital aplauden la actitud que el ministro de Comercio, señor Millerand, ha desplegado para dar feliz término á las negociaciones del tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, firmado ayer en Washington.

Francia obtiene en ese convenio concesiones especiales que la cancillería norteamericana no ha acordado hasta ahora á ningun otro pais

Funerales por el czarevitch

Paris, 25.—En esta capital se celebrarán mañana funerales por el czarevitch en la iglesia rusa de la calle Daru.

Asistirá numerosa concurrencia.

Viaje de Loubet

Paris. 25.—El presidente de la república M Emile Loubet partió anoche para Montelimar.

Eleccion de un ingeniero por los argentinos

Paris, 25.—La legacion argentina en esta capital ha pedido al gobierno que nombre al ingeniero Pluyette, á fin de efectuar la inspeccion de los materiales que servirán para el valizamiento de la Isla de Martin Garcia, pues dicho señor tiene conocimientos especiales de la materia y ofrece condiciones que aseguran buen éxito en la ejecucion de ese cometido.

El Gobierno segun informes acepta dicho candidato.

Opiniones respecto al viaje de Andree

Paris, 25.—Entre los geógrafos y especialistas de aerostacion domina la creencia de que el globo de Andree debió llegar al polo, dado los vientos que reinaban cuando se encontraba á los 82 grados.

Segun las últimas noticias que se han encontrado de la expedicion, M. Rabot opina que si no llegó al polo ha de haber estado muy cerca.

España

Cartas del vice-almirante Fournier

Barcelona, 25.—Ayer antes de que la escuadra francesa del Mediterráneo levara anclas, su comandante el vice-almirante Fournier, dirigió al gobernador de la provincia y al alcalde de la ciudad dos cartas idénticas en las que agradece los agasajos con que él y sus subordinados han sido recibidos aquí; formula votos por la prosperidad de España y califica los desórdenes de los últimos dias de manifestaciones de escasa importancia.

Defensa de un ministro

Madrid, 25.—«La Epoca» rechaza las acusaciones que se le han lanzado en la cámara de diputados al ministro de gracia y justicia señor Durand y Bas, de estar en relacion con los separatistas catalanes, inculpando á su vez á las oposiciones de no pararse en los medios para combatir al gabinete.

Ministro veraneante

Madrid, 25.—El señor Silvela que ha regresado de San Sebastian donde se encuentra la reina volverá á dicha ciudad en breve para despachar otros asuntos de estado.

Tan pronto como se cierren las cortes partirán tambien algunos ministros á San Sebastian.

Homenajes á Cánovas

Madrid, 25.—La Cámara votó anoche en su sesion la inscripcion del nombre del gran tribuno Canovas del Castillo en la sala de deliberaciones de la cámara.

Aumento de emision

Madrid, 25.—En los círculos bien informados se asegura que el Banco de España será autorizado á elevar á 2.500 millones la circulacion Fiduciaria

Norte-América

SIGUEN LOS CHOQUES CON LOS HUELGUISTAS

ENVIO DE TROPAS

Nueva York, 25.—Los choques entre los huelguistas de Cleveland (Ohio) y las fuerzas públicas han continuado ayer, y anoche el número de los amotinados ha crecido en vez de disminuir, como esperaban las autoridades.

En uno de los encuentros de anoche fué muerto un huelguista y otros fueron heridos.

Los amotinados disponen de abundante dinamita y durante todo el dia y la noche arrojaron á los vagones de los tramvias pequeñas bombas de ese explosivo que han estallado é hirieron á muchas personas, la mayor parte transeuntes inofensivos.

La policia ha arrestado á un número tan grande de huelguistas que las comisarias de policia y casas de detencion están llenas.

Los cuerpos de milicianos han ocupado posiciones estratégicas en las calles y tienen 8 ametralladoras, dirigidas en forma que sus fuegos puedan cubrir las principales vias de los tramvias en el caso de que los amotinados se resistan á las cargas.

Los soldados han recibido órden de emplear sin reparo sus bayonetas ó las balas si lo creen necesario para defenderse.

El gobernador ha pedido al presidente Mac-Kinley, tropas federales y parece que irán 5000 soldados bajo las órdenes de un general. En el estado en que se encuentran las cosas se duda de que estas fuerzas basten para restablecer el órden.

—

Nueva York, 25.—Nuevos telegramas de Cleveland (Estado de Ohio) sobre los tumultos ocurridos por los empleados de los tramvias que se declararon en huelga, anuncian que el dia de hoy ha pasado en calma relativa, siendo esto debido á la gran cantidad de prisiones efectuadas y al imponente despliegue de fuerzas que las autoridades han hecho para contener los alborotadores.

El jefe de policia ha autorizado llevar armas á los empleados que reemplazen en el servicio de los tramvias á los huelguistas, pero con todo que ahora las vias sean eficazmente protegidas, los coches corren siempre vacios.

El alcalde de Cleveland ha pedido refuerzos al gobernador del estado y éste ha dispuesto la salida de un regimiento de milicias para Cleveland, esperándose que con estas fuerzas se consiga restablecer definitivamente la tranquilidad

Fenómeno observado cerca de Hawai

Nueva York, 25.—Comunican de San Francisco de California, que el capitan de un vapor que fondeó hoy en aquel puerto ha referido que en la mañana del sábado último, navegando en las proximidades del archipiélago Sandwich su vapor fué violentamente sacudido por una ola monstruosa, experimentando el buque un sensible movimiento en direccion vertical.

Pasada la ola se observó hácia las islas una densa humareda, señal indudable de que el Manuloa estaba en fuerte erupcion.

El capitan aludido atribuye á la voladura de la cima de ese volcan la violenta sacudida sufrida por su vapor y abriga dudas de que la entera isla Hawai se halla reducida á escombros por la formidable explosion ocurrida.

Violadores lynchados

Nueva York, 25.—Telegrafian de Saffold, estado de Georgia, que el populacho lynchó á seis negros que habian violentado á una mujer.

Alemania

UN CASO DE MUERTE APARENTE

BURGOMAESTRE RESUCITADO

Hamburgo, 25.—Ha ocurrido un suceso que ha llamado mucho la atencion.

El segundo burgomaestre de esta ciudad señor Versmann que se encontraba enfermo falleció, ó á lo menos se creyó así por todos.

Habianse hecho todos los preparativos para el entierro y la familia recibia numerosos pésames dada la posicion del señor Versmann y la estimacion de que goza.

Este fué colocado en el féretro y ya iba á ser trasladado puesto que habian pasado 22 horas del aparente fallecimiento, cuando se incorporó y habló.

El espanto de los presentes fué grandísimo.

Este caso de muerte aparente es muy estudiado por los médicos.

El señor Versmann padece de una afeccion tetanica.

Italia

Desmentido de una noticia relativa al Transvaal

Roma, 25.—Carece de todo fundamento la version de que los gobiernos británico y sud-africano hubiesen llevado á cabo gestiones para obtener la intervencion del rey Humberto como árbitro en la cuestion existente entre ellos acerca de concesion del derecho de ciudadania á los extranjeros radicados en el Transvaal.

La salud del pontífice

Roma, 25.—Su santidad, apesar de los fuertes calores reinantes goza de un estado de salud completamente satisfactorio.

El pontífice manifiesta una actividad como desde muchos meses no daba muestras, levantándose bastante temprano y efectuando casi todos los dias una paseo en silla de mano en el jardin donde se entretiene conversando con alguno de los dignatarios de su corte.

Leon XIII que se da cuenta perfectamente de su buen estado de salud, manifiesta á menudo su confianza de alcanzar la celebracion de su jubileo pontifical.

Calores excesivos

Roma, 25.—Desde algunos dias reina un calor excesivo en esta capital, siendo frecuentes los casos de insolacion.

Tambien de otras ciudades de la peninsula anuncian que se siente en ellas un calor tropical.

Los carlistas en el Vaticano

Roma, 25.—Se ha notado en estos últimos meses una extraordinaria frecuencia de visitas al Vaticano de caracterizados personages del partido carlista

Parece segun informaciones exactas, que á pesar de la manifiesta oposicion de su santidad á mezclar la Santa Sede en los asuntos politicos de las potencias católicas, los carlistas hayan logrado conseguir cierta influencia en las esferas vaticanas.

Heridos por un choque de trenes

Génova, 25.—A las 2 y 20 de la tarde, ocurrió cerca de la estacion de Sampierdarena un choque entre dos trenes de pasajeros, sin que se consiguiera disminuir siquiera poca cosa la velocidad de las máquinas.

Las locomotoras se aplastaron por la violencia del choque y los dos trenes salidos de los rieles se volcaron produciéndose una horrible confusion.

Las consecuencias del accidente han sido empero menos desastrosas de lo que se temia, pues con todo que haya un número crecido de heridos, ningun pasajero ni persona del servicio ha perecido.

Estudio del socialismo cristiano

Roma, 25.—El Papa ha nombrado una comision de cardenales para que estudie la cuestion del socialismo cristiano en las diversas fases con que se presenta en todos los paises y le presente un informe circunstanciado.

Rusia

Explotacion de minas persas

San Petersburgo, 25.—Personas bien informadas aseguran que un sindicato de banqueros explotará las minas de Persia.

La famosa féria

San Petersburgo, 25.—Mucha concurrencia acude á la gran féria de Nijni Nowgorod pero la animacion no es hoy tan numerosa como otros años.

Manifestaciones de duelo por el czarevitch

San Petersburgo, 25.—Han sido recibidos con gran pompa en la estacion los restos del czarevitch por el cual se celebrarán mañana magníficos funerales en los que toman parte el metropolitano de esta capital y las otras dignidades de la iglesia.

El pueblo se asocia á las manifestaciones de duelo de la corte.

Brasil

UN BAILE PARA OBSEQUIAR Á ROCA

LUJO EXTRAORDINARIO

Rio de Janeiro, 25.—El baile que ofrecerá el presidente Salles al general Roca promete ser el de mayor brillo de cuantos realizáronse despues del establecimiento de la República.

Solamente tres costureras preparan 140 toilettes riquísimas para señoras de «l'elite» fluminense.

Serán representados en las fiestas los diarios parisienses «L' Intransigeant», «L' Aurore» y «La Petite Republique».

Fallecimiento del doctor Miranda

Rio de Janeiro, 25.—Telegrafian de Berlin que murió el doctor Enrique Miranda, ministro brasilero en el Perú y que se encontraba allí de paseo.

Banquete diplomático

Rio de Janeiro, 25.—El presidente Salles ofreció un banquete al cuerpo diplomático, al cual concurrió todo.

No hubo brindis.

De la Argentina

PLAN DE ECONOMIAS EN LA MARINA

TOROS EMBOLADOS

MEDIDAS PARA ABARATAR EL PAN

Buenos Aires, 25.—El ministro de Marina estuvo hoy en la comision de presupuesto de la cámara de diputados, llevando el proyecto de reducciones que ha introducido en aquel departamento para 1900

Esas reducciones que han satisfecho á la comision, ascienden á 3.252.890 pesos y declara el ministro que ellas no dañaran en lo mas mínimo las funciones vitales de la armada.

El plan del ministro para hacer efectivas esas economias, consiste en el desarme de dos de los cuatro grandes acorazados y desarme de todos los cruceros excepto uno de 1.ª clase.

El resto de la armada quedará con la dotacion actual, lo mismo que las diferentes escuelas que hoy preparan elementos para la misma con las reducciones proyectadas.

El presupuesto de Marina que hoy asciende á 13.050.820 pesos, queda fijado para 1900 en 9.975.890.

—La Municipalidad acordó á los empresarios Giglione y Pastor respectivamente para dar corridas de toros embolados de 1 á 1 1|2 años de edad.

El espectáculo verificaráse en los teatros lidiando señoritas

—El Centro del Comercio resolvió esta noche pedir al Congreso la reapertura del registro municipal para poder inscribirse y actuar en las próximas elecciones.

Resolvió tambien organizar desde luego los comités seccionales para iniciar trabajos.

—Los residentes peruanos en ésta dispónense á celebrar dignamente el 28 del corriente el aniversario de la independencia de su patria.

A los festejos se adherirá la colectividad boliviana.

—Mañana verificase en el politeama la academia de esgrima organizada por Greco, como despedida de esta capital.

Contra lo anunciado, el profesor De Marinis no tirará con aquel, si bien éste declara hallarse dispuesto á un asalto con Greco en otras condiciones.

—El intendente municipal elevó al congreso deliberante tres propuestas presentadas para construir tranvias eléctricos á alto nivel.

Fueron informadas las tres desfavorablemente

A parte de juzgar inconveniente el sistema propuesto el intendente dice que los medios de locomocion ya existentes son suficientes para llenar las necesidades del tráfico.

—El intendente ha adoptado tambien como complemento de sus medidas para abaratar la carne, otras tendentes á evitar la explotacion que viene realizando el gremio de panaderos, el que apesar de la depreciacion de harinas sigue vendiendo aquel artículo á precios exorbitantes.

Un malon de indios

DECLARACIONES DEL EXPULSADO MARGAT

Palabras del nuevo ministro alemán

Buenos Aires, 25.—Telegrafian de Santa Fé que los indios dieron un malon en una estancia de las cercanías de Vera, robando caballos.

Salió una comision á perseguirlos.

—Los molineros de Santa Fé dirigiránse al general Roca pidiendo que solicite las liberalidades aduaneras para las harinas argentinas en el Brasil.

—El doctor Junció fué reelecto intendente municipal de Santa Fé.

—Un reporter de *El Diario* interrogó á J. Margat, expulsado de esa por órden del presidente Cuestas.

Desmintió ser anarquista. Dijo no conocer al presidente Cuestas, y no tener por qué odiarlo. Agregó que es obrero y que vino á América á trabajar.

—Falleció el antiguo profesor de idiomas del Colegio Nacional, Francisco Fontana de Philippis, italiano, que se encontraba aquí desde 1870.

—Desapareció de Tucuman el cajero del Banco de la Nacion, dejando la caja cerrada. Sospéchase en un desfalco de dinero.

—El cura Alberti, de Cruz Alta, acusado de haber puesto fuego á la iglesia de esa localidad, fué llevado á la cárcel de Córdoba.

Dice que el incendio fué casual y debido á una vela olvidada en el suelo.

El Senado en la sesion secreta aprobó los acuerdos pedidos por el Ejecutivo para nombrar al doctor Cárlos Chenalt juez federal de La Plata hasta tanto dure la suspension del doctor Aurrecoechea y reeligiendo al doctor José Gutierrez presidente del Consejo Nacional de Educacion.

Luego en sesion pública el Senado votó los fondos necesarios para los gastos del viaje de Roca y de su comitiva á Montevideo y Rio Janeiro y acordó al presidente una licencia de 30 dias.

—El ministro de Alemania Von Trescon pronunció un discurso muy cordial al ser recibido por el presidente Roca en su carácter de ministro plenipotenciario, expresando la esperanza de que las relaciones de ambos paises se estrechen mas y mas.

—Esta tarde á las 3 1|2 tuvo lugar el enlace del señor Horacio Rodriguez Larreta con la señorita Clara Ocampo.

—El crucero francés Protet aun no logró entrar al dique, á causa de la falta de agua.

MERITOS DE ULADISLAO FRIAS

[illegible]

MODIFICACIONES EN UNA LEY DE ASCENSOS

Buenos Aires, 25.—En la ceremonia de la inhumacion de los restos del doctor Uladislao Frias el ministro Magnasco pronunció en nombre del ejecutivo algunas palabras.

Elogió vivamente al extinto, diciendo que nadie lo habia superado en virtudes de administrador incorruptible, en la honestidad de la magistratura judicial, ni en la ecuanimidad de gobernante por la seguridad en la accion ministerial.

Concluyó ofreciendo su emulacion á las generaciones argentinas del ejemplo bienhechor de ese virtuoso ciudadano, que al abandonarles á tan avanzada edad dejaba cumplida sin un solo desfallecimiento su mision de laboriosidad y patriotismo.

—No tendrá lugar el 31, si no el 2 de Agosto la salida del general Roca para Montevideo y Rio de Janeiro.

El presidente de la República, desea dejar despachados algunos asuntos cuyo trámite no puede terminarse antes de la fecha indicada.

—No será difícil que debiendo llegar en estos dias a Montevideo el vapor que conduce al doctor Pellegrini, el general Roca encuentrese en ese momento en esa capital y pueda saludarlo antes de su partida á Rio.

—Calcúlase que en el meeting de mañana formarán de 60 á 70.000 obreros de ambos sexos.

—Los rumores en las antesalas, dejan entrever que el proyecto de ley de ascensos de la armada sufrirá grandes modificaciones.

El aumento de los contralmirantes á seis por ejemplo no será aceptado.

—Esta tarde envió el ministro de Obras al Congreso un contrato ad referendum firmado con las empresas Central Argentino y del Rosario para le construccion de la estacion terminal del Retiro.

En el mensaje encarécese la pronta aprobacion de este contrato.

—Anuncian del Rosario que hoy los cereales abrieron mas firmes.

Hay algunos negocios importantes en tramitacion.

Chile

REPETICION DE LOS TEMPORALES

MILITAR ALEMAN CONDECORADO

CASTIGO DEL TENIENTE DIAZ

Santiago, 25.—Hánse repetido los temporales en el sur y centro de la República.

Témense nuevas inundaciones. El tráfico en las líneas férreas para transporte de cargas, parece que quedará suspendido por bastante tiempo á causa de los desperfectos sufridos. Esto indudablemente contribuirá á hacer mas crítica la situacion del comercio y de los agricultores de aquellas regiones.

—Con motivo de haber sido elevado á ministro plenipotenciario de Italia el conde Greppi, el Gobierno recibirálo el sábado próximo en su nuevo carácter.

—El teniente coronel aleman asimilado Bixchoffshaussen acaba de ser condecorado en Valparaiso con motivo de haber salvado arriesgando su vida á un soldado que estábase ahogando.

Con motivo de la preconizacion de obispo del Prebendado Ramon Astorga, monseñor Saturnino Belmar hace una publicacion en que deja mal parado al arzobispo Casanova.

El hecho es muy comentado en los círculos clericales.
—El oro quedó á 15 por ciento.

Santiago, 25—Hoy se expedirá el decreto de expulsion del teniente Diaz del ejército, por las faltas [illegible].
—El ministro de relaciones exteriores, que estaba ausente ha vuelto á esta capital expresamente á votar en el senado en favor de la eleccion de Varela, para senador por Cautin.
—[illegible]
—Joaquin Godoy, ministro en Bolivia, ha declarado que no volverá á aquel país.
—Los diputados balmacedistas han acordado publicar un diario para combatir á Claudio Vicuña.

Paraguay

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE FRANCÉS LAPRERIE
EMPLEADOS DESTITUIDOS

Asuncion, 25.—El vapor San Antonio procedente de Corumbá, sigue para Montevideo.
—El gobierno concederá privilegios al nuevo saladero Risso.
—Falleció Juan Laprerie, ex-presidente de la cámara de comercio francesa.
—Los empleados públicos que tomaron parte en la manifestacion á favor del superintendente Jordan, fueron destituidos.
—La colonia chilena ofreció un banquete de despedida al ministro Máximo Lira.
—El papel argentino bajó á [illegible].
—Los negocios están paralizados.
—El río crece.

De los departamentos

PAYSANDÚ

EXPOSICION AGRÍCOLA-GANADERA—CAMBIO DE EMPLEADOS

Paysandú, 25—La Comision pro-agricultores resolvió destinar 1200 pesos de las sumas que obren en su poder, en destino á una exposicion agrícola que celebrará conjuntamente con la ganadera en [illegible].
Destinaránse 600 pesos á la construccion del pabellon y el resto á premios.
—[illegible]
—[illegible]
—La Comision de Instruccion Pública acaba de nombrar sub-comisiones auxiliares en todas las secciones del departamento.
—Háblase de la candidatura, para jefe político, de Cecilio Copello.

Comerciales

Lóndres, 25 (á la 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á [illegible].
Lóndres, 25—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á [illegible] por ciento anual.
Lóndres, 25—El trigo ha bajado á [illegible] chelines, el lino á [illegible] chelines y [illegible] peniques y el maíz á [illegible] chelines y [illegible] peniques.
Lóndres, 25—El Funding Loan y los demás títulos argentinos siguen siendo bien cotizados en el Stock Exchange, pero apesar de la alza experimentada escasean las operaciones.
Lóndres, 25—Las carnes congeladas argentinas se venden hoy en este mercado á los precios siguientes: [illegible]
Lóndres, 25—El vapor de la Mala Real que sale mañana del puerto de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva [illegible] libras en metálico para Buenos Aires.
Liverpool, 25—Los precios de la carne congelada argentina en esta plaza son hoy los siguientes: [illegible]
La venta de la novilla es muy difícil á causa de la cantidad existente de carne de esa clase procedente de los Estados Unidos.
Amberes, 25—El tipo B de la lana peinada se cotizó á [illegible] francos para Julio y á [illegible] para Noviembre.
Amberes, 25—El trigo ha bajado á [illegible] francos, el lino á [illegible] y el maíz á [illegible] id.
Rio Janeiro, 25—El cambio bancario de esta plaza sobre Lóndres se cotizó hoy á [illegible] por mil reis papel.
Buenos Aires, 25—Los trigos barleta superior se vendieron de [illegible]
Vendiéronse [illegible] kilos.
—El maíz amarillo para consumo se vendió de [illegible]
—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á [illegible] y el comercial á [illegible].
Buenos Aires, 25—Oro, al contado, [illegible].
[illegible]
Banco Español, al contado, [illegible].
Banco Francés (oro), al contado, [illegible].
Nuevo Banco Italiano, al contado, [illegible].
Cambios:
Sobre Inglaterra, [illegible].
» Francia, [illegible].
» Alemania, [illegible].
» Bélgica, [illegible].
Sale Eolo.

Buenos Aires, 25 de Julio de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á [illegible] y cerró á [illegible].
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á [illegible] y cerró á [illegible].

ULTIMA HORA

PUBLICACION DE UN LIBRO AZUL
ASUNTOS DEL TRANSVAAL
LIBERTAD DE PRISIONEROS BRITÁNICOS
LA RENUNCIA DE KRUGER

Lóndres, 25.—Ha sido publicado el «Libro Azul», conteniendo entre otros asuntos el telegrama del gobernador del Cabo sir Alfred Milner, acerca de la conferencia de éste con el presidente Kruger en Bloemfontein.
[illegible]
Lóndres, 25.—Un telegrama de Pretoria comunica que los dos oficiales británicos que se hallaban presos bajo la acusacion de conspiracion han sido puestos en libertad.
Lóndres, 25—Anuncian de Pretoria que mañana será presentado el proyecto de ley concediendo la franquicia política á los uitlanders en la medida y términos conocidos.
[illegible]
Lóndres, 26—Las últimas noticias recibidas sobre la renuncia del presidente Kruger, dicen que ésta no es definitiva que se producirá en breve.
El motivo de la resolucion del presidente Kruger, es un sério desacuerdo que estalló entre él y el Volksraad, acerca de la cuestion del monopolio de la dinamita.
Lóndres, 26—Telegrafían de Pretoria que el presidente Kruger ha retirado su renuncia apesar de que la mayoría del Volksraad insiste en la cancelacion del monopolio de la dinamita defendida á todo trance Mr. Kruger.
El resultado del retiro de la renuncia de Mr. Kruger es segun la opinion de los círculos [illegible] que el monopolio de la dinamita continuará.

Acorazado de trece mil toneladas
Lóndres, 25—[illegible] se ha botado ayer al agua el acorazado Vengeance destinado á la marina británica.
[illegible]
El Vengeance desplaza 13.000 toneladas y sus cualidades ofensiva y defensiva lo colocan entre los primeros buques del mundo.

[illegible]

Paralizacion causada por una huelga
Amberes, 25—[illegible]
El movimiento huelguista se extiende tambien á [illegible]

Quejas de Quesnay de Beaurepaire
París, 25—M. Quesnay de Beaurepaire se queja hoy en «L'Echo de Paris» y otros diarios antidreyfusistas [illegible]

El acorazado Suffren
Paris, 25—Comunican de Brest que hoy ha sido botado al agua en aquel puerto con éxito completo, el acorazado Suffren, [illegible] construido para la marina francesa.
[illegible]

Más bombas usadas por huelguistas
Nueva York, 25—[illegible]
Ha habido otras explosiones de dinamita en varios puntos de las líneas de tranvías pero no han causado desgracias.
[illegible]

Los sueldos atrasados de Dreyfus
París, 25—El gobierno ha depositado en poder del escribano del tribunal militar de Rennes los sueldos que Dreyfus ha dejado de cobrar desde que se le condenó.
Llega esa suma cerca de 25.000 francos.

La escuadra francesa en las Baleares
Madrid, 25—[illegible]
Hay entusiasmo en la poblacion para hacer una gran recibimiento á los marinos.

Incidente entre el conde de las Almenas y Martinez Campos
Madrid, 25—[illegible]
El conde de las Almenas acusó á Martinez Campos [illegible]
Martinez Campos le replicó: «No usaria el conde de las Almenas ese lenguaje si el capitan general Martinez Campos tuviera treinta años menos.»
—Lo usaria igualmente—contestó el conde de las Almenas.

[illegible]

De la Argentina
Buenos Aires, 25—[illegible]

[illegible]

De Bolivia
Sucre, 25—[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Juan Crocco—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Juan Crocco por imputacion de homicidio por imprudencia.
Atento á las resultancias del anterior veredicto
Considerando: que el delito de imprudencia culpable imputado al encausado, ha sido declarado probado por el jurado, con la sola circunstancia, atenuante expresada en la última proposicion.
Considerando: que en consecuencia corresponde la aplicacion de la pena solicitada por el señor Fiscal disminuida en un grado.
[illegible]
Fallo: condenando á Juan Crocco á la pena [illegible]

[illegible]

UNIVERSIDAD

Exámenes—[illegible]

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Apertura del Período Extraordinario

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

REMATES DE HOY

[illegible]

SECCION MILITAR

[illegible]
se conserven en marcha y en parada los intervalos ordenados.
A los jefes y oficiales debe aconsejárseles que se conserven en sus puestos y no ofrezcan el aspecto de jefes de línea corriéndose á uno y otro lado.
Estas ligeras observaciones tienden á presentar ante los ojos del gobernante argentino con toda seriedad á las fuerzas de guarnicion en la capital, seriedad que seremos los primeros en aplaudir.

Causa de Teodoro Pallas—Juicio de primera instancia—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al cabo 1.° honorario Teodoro Pallas, acusado de insubordinacion contra el subteniente en comision don Leonardo Ramos, ambos de la compañía urbana del Durazno.
Se hallaban presentes todos los miembros del Consejo de Guerra, actuando el secretario capitan Baptista Vedia. Este dió lectura al sumario y luego pasó los autos al defensor, quien leyó su alegato pidiendo la libertad inmediata de su defendido, para el que pide el fiscal tres años de presidio.
Al ser tomada la confesion al reo éste pronunció un discurso diciendo que habia sido maltratado por el subteniente Ramos y que débil ya por efecto de los golpes fué castigado bárbaramente por los demás oficiales, siendo llevado á la cuadra en un estado lamentable; que si esos hechos no se han comprobado en el sumario se debe á que los individuos que declaran fueron inducidos á ocultarlos por los mismos oficiales que intervinieron; que por lo demás él se creia inocente del delito que se le imputaba y esperaba que el Consejo de Guerra decretaria su libertad.
A las 3.15 p. m. pasó el Consejo á deliberar y reabierta la audiencia se dió lectura de la sentencia, cuya parte dispositiva, de acuerdo con la opinion fiscal, condena al cabo Teodoro Pallas á la pena de tres años de prision.
Sabemos que el defensor, capitan don Ventura Lujan, apelará de dicha sentencia.

Remonta de caballos—El señor ministro de Guerra ha sido citado para concurrir hoy á las 3 y 1[2] p. m. á la reunion que celebrará la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes.
Uno de los puntos á tratarse es la cantidad á qué debe ascender el rubro para remonta de caballada para el ejército.

Nombramiento—Ha sido aceptada la propuesta del jefe del Parque Nacional á favor del teniente 1.o Arturo Lezama, para el cargo de capitan ayudante, en reemplazo del de igual clase Eduardo Villagran que pasó al escuadron de seguridad en carácter de segundo jefe.

El sumario de Russomanno—El fiscal militar expidió vista en el sumario instruido con motivo de la solicitud presentada por el subteniente Miguel Russomanno pidiendo su reincorporacion al ejército. Opina el fiscal que el peticionario debe presentar documentos emanados de las oficinas del Estado, por los cuales se compruebe que gozaba de licencia concedida por la superioridad, el término de dicha licencia y si dió cuenta al Estado Mayor General de la imposibilidad de presentarse al terminar su licencia.

En situacion de cuartel—El Gobierno ha dispuesto que reviste en situacion de cuartel el comandante don Adrian Fucó, ocupando la vacante dejada en dicha lista por el jefe de igual graduacion don José M.ª Rodriguez, que falleció.

Iglesia Católica

Templo del Paso del Molino—La Comision de Damas del nuevo templo parroquial del Paso del Molino, ha quedado constituida de la siguiente manera:
Presidenta: Guillermina F. de Vilaza; 1.ª vice Fanny J. de Castro; 2.ª vice: Eloisa I. de Seré; tesorera: Rafaela O. de Diaz Ramirez; secretaria: Teresa Garcia Lagos; pro-secretaria: Ema Buxareo.
Vocales: Maria L. de Beherens, Aurelia R. de Segarra; Bernarda A. de Howard, Hermina S de Peixoto, Maria M. de Mulleri, Maria V. de Perez Montero, Carolina M. de Ferreira, Matilde B. de Idiarte Borda, Matilde F. de Nin, Blanca Gomez de Hughes, Maria Hughes de Arocena, Rosaura F. de Sienra, Amalia Arocena de Zumarán, Maria Perez de Nin, Maria B. de Vilaza, Josefa Idiartegaray de Sosa, Maria Idiartegaray, Carmen Sienra, Ines Sienra, Carolina E. de Fravega, Inocencia C. de los Santos, Agustina G. de Bentancor, Elena G. de Mouret, Ana C de Moratorio, Margarita P. de Calvo, Libia Montebruno, Carmela Buxareo, Maria de los Santos, Elvira Buxareo, Rosa de Algorta, E. Capurro, Mercedes Capurro, Leula Coussirat, Juana Pastori de Zanoletti, Antonia P. de Veiga, Corina Rucker de Ferber, Maria Zumaran de Shaw, Clementina Sosa Diaz, Eulalia Rubio, Dolores Quiñones, Maria Quiñones, Maria B. de Martinez.

El templo de Mercedes—El cura párroco de Mercedes señor Arrospide que vino á gestionar el pago de los cinco mil pesos que se adeudan de los 20 mil que por una ley se votaron para la construccion del templo de aquella ciudad, ha obtenido, segun nuestros informes, la promesa presidencial de que será complementada la suma por medio de entregas mensuales.
Como buen propagandista el citado sacerdote ha logrado interesar á las damas de Soriano que se encuentran en ésta, en favor de la construccion del templo de Mercedes.
Anteayer se celebró una reunion de cuarenta y tantas señoras y señoritas mercedarias en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, constituyéndose una comision encargada de recolectar fondos con destino á la construccion expresada.
Fué elegida presidenta de la comision la señora del doctor Camp y secretaria la señorita de Silveira.

Escándalos políticos en Bélgica

La agitacion revolucionaria provocada en Bélgica por la cuestion electoral, se habia extendido á principios de este mes á diversas ciudades del reino El dia 2 hubo en Amberes una manifestacion organizada por los grupos liberal, socialista y progresista Se calcula en 9000 el número de las personas que tomaron parte en la manifestacion, sin contar los que presenciaron el paso de ella por las calles principales.
Iban aquellos agrupados en rededor de las banderas de los grupos que habian enviado representantes al acto. Los manifestantes atravesaron la ciudad gritando: ¡Abajo los católicos! ¡Abajo la reforma electoral! sobre todo al pasar por delante de casinos y centros de enseñanza católicos, y dando vivas al burgomaestre de la ciudad, M. Tiurent.
Despues de terminada la manifestacion, y á la caida de la tarde, se organizaron meetings al aire libre. Todos los oradores aconsejaron á la multitud que combatiera sin tregua el proyecto de ley electoral presentado por el gobierno. Muchos declararon que la ciudad de Amberes no debia abandonar su actitud hasta que no fueran conocidas las proposiciones conciliadoras de M. Vandenpeereboom.
En Lieja se verificó tambien en la misma fecha una manifestacion contra el proyecto de ley electoral, tomando parte en ella numerosas guardias cívicas. No se produjo entretanto el menor desórden. En Abost hubo serios disturbios, viéndose obligada la policía á acuchillar á los revoltosos. Diez de éstos resultaron heridos, siendo presos los principales promovedores del motin.
La prensa de Bruselas trae tambien detalles de la entrevista del burgomaestre de Bruselas con el rey de Bélgica. «El gobierno—dijo aquél—me coloca en una situacion imposible encargándome de mantener el órden cuando presenta un proyecto de ley que subleva la conciencia pública. Hombres de órden, seremos impotentes ante la cólera popular si el gobierno continúa dando motivos para que estalle ésta El proyecto de ley tiende á consolidar en el poder al partido católico y á condenar á servidumbre á los liberales por tiempo ilimitado.»
Los burgomaestres de las demás grandes ciudades se expresaron en términos iguales, aconsejando al rey que usara de sus altas prerogativas para conjurar el conflicto. El soberano contestó que deseaba el mantenimiento del órden público; pero que al mismo tiempo estaba resuelto á cumplir sus deberes como rey constitucional.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se anotaron ayer las siguientes escrituras:
De un terreno con finca situado en la calle Olimar esquina Uruguay. Area, 17 metros, 871 milímetros de frente por 12 metros, 885 milímetros de fondo. Precio, $ 3000. Escribano, Luis P. Barbeito.
De un terreno y finca situado en la calle Ituzaingó números 221 y 223 Area superficial, 244 metros, 631 milímetros Precio, $ 9210. Escribano, Juan C. Zolla.
Da un terreno situado en la 17ª seccion judicial de este departamento, Miguelete, lindando con el camino departamental. Area superficial, 8 hectáreas 3255 metros. Precio, $ 750. Escribano, Pedro Jover.
De un terreno situado en el Miguelete. Area superficial, 8 hectáreas, 3255 metros. Precio, $ 750. Escribano, Pedro Jover.
De un terreno con finca situado en la calle Agraciada número 719. Precio, $ 2800. Escribano, Juan C. Zolla.
De un terreno situado en la Aldea, barrio Nueva España, con frente á las calles Galicia y Madrid. Area 8 metros 59 centímetros de frente, por 21 metros, 48 centímetros de fondo. Precio $ 250. Escribano Alberto Pouey.
—Se registraron los siguientes préstamos hipotecarios:
En el Registro de la primera seccion $ 1150 al 9 por ciento anual, 2500 al 8 por ciento id 500 al 1 por ciento mensual y 6000 á $ 30 id; en el Registro de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

Crónica policial

Un hecho de sangre—En el Pantanoso 19.ª seccion de policía, barrio Victoria, ocurrió anoche á las 11 próximamente un hecho de sangre.
Dos individuos cuyos nombres se reservan á causa de haber fugado el heridor, se tomaron en disputa en un despacho de bebidas; se desafiaron, y una vez en la calle se encaminaron á un terreno baldío donde se tomaron en pelea. Uno de ellos hirió al otro de un balazo.
La herida, segun informes de último momento, no es de mayor gravedad.
El doctor Sanchez Ximenez practicó la primera cura al herido.
El heridor fugó como hemos dicho, y se practican averiguaciones para dar con su paradero.

Notas—La comisaría 7.a remitió á la Jefatura á Pedro Otero, conductor del wagon 18 del tranvía Uruguayo, por no haber tocado la corneta y haber chocado con el breack que guiaba D. N. Horgalles. El suceso ocurrió en la esquina de Sierra y Pastor.
—En la calle Rivera 171 se produjo ayer un principio de incendio en un galpon de una panadería. Se quemó un fardo de pasto. El guardia civil de faccion en la esquina próxima, el oficial inspector de la 10.a y varios peones de la casa consiguieron sofocar el incendio.

El suceso de ayer—Explosion y derrumbe—Varios heridos—En la quinta de la señora Teresa B. de Larghi, situada en la calle Rivera núm. 329, se produjo ayer una explosion de gas de la que resultaron heridas tres personas.
Hace varios dias la señora Larghi avisó á la empresa que en el comedor de la casa habia escapes de gas. La empresa mandó ayer á los peones Santiago Baez y Juan Billon para que compusieran la cañería.
El comedor estaba cerrado con llave y como es de suponer, lleno de gas. La señorita Rosa Larghi fué á las otras piezas á buscar la llave, y como tardara, su hermano Walerio Larghi, de 7 años de edad, entró al comedor por otra habitacion, descorrió los pasadores y abrió la puerta. Mientras esto sucedia, uno de los peones habia encendido una esponja mojada en aguardiente para recorrer la cañería y saber donde estaba el escape de gas. Inmediatamente que el pequeño Walerico abrió la puerta los peones entraron al comedor y la explosion se produjo.
Dos paredes se derrumbaron, los vidrios de la claraboya del patio se hicieron pedazos y el mobiliario del comedor quedó completamente destrozado.
El pequeño Walerico y los dos peones que laron bajo los escombros.
Momentos despues acudieron al sitio del suceso el comisario de la 10.ª señor Rebella, el doctor Ferrer, el juez de instruccion y otros funcionarios.
Los heridos fueron llevados á la botica de los Pocitos donde el doctor Ferrer les atendió pasándoseles despues á sus domicilios.
El niño Walerico presenta heridas leves, Baez sufrió la fractura de dos costillas, su estado es sumamente delicado: y Billon sufrió tambien la fractura de la clavícula derecha y una luxacion en el brazo del mismo lado.

MUNICIPALIDAD

Limpieza obligatoria—Para evitar las inundaciones y desbordes que se suceden con frecuencia en el arroyo Quita Calzones de esta capital, la Direccion de Obras Municipales ha ordenado que se intime á los propietarios ribereños, la limpieza del cauce de ese arroyo periódicamente.

Derrumbe de una alcantarilla—Habiendo quedado interrumpido el tránsito en la calle Iglesia (Villa del Cerro), por haberse destruido una alcantarilla, se ha mandado hacer un pasaje provisorio, mientras se proceda á los estudios necesarios para la construccion de otra alcantarilla.

Permisos concedidos—Felix Revello, para edificar de altos, en un edificio situado en la calle Isla de Flores núm. 112.
Sucesion Elzaurdia, para refaccionar un cerco, en un terreno situado en la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana.
Alberto Marquez para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Agraciada entre 2.ª Rivera y Garibaldi.
Juan Revella, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Egido núm. 143.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado ayer á la Direccion de Salubridad, 1 caso de sarampion.

Arreglo de calles—Se ha notificado á las Empresas de tranvías, que tienen sus líneas por las calles que recorrerá la comitiva oficial que acompañará al presidente Roca, al desembarcar en esta ciudad para que procedan de inmediato al arreglo del pavimento correspondiente en la parte que ofrezca defectos.
La Direccion de Obras Municipales se encarga del arreglo de la otra parte que no pertenezca á las empresas con arreglo á los compromisos respectivos.

Acertada disposicion—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto se proceda á la mayor brevedad, á la demolicion de las paredes que amenazan por su mal estado, á los transeuntes, de las casas situadas en la calle Piedras núms. 116 al 130.

A inspeccionar—El inspector municipal se trasladó ayer á la casa calle Rivera número 329, con objeto de ver las condiciones de estabilidad de esa finca, á causa de haberse derrumbado unas paredes por motivo de una fuerte explosion de gas que hubo en ese edificio.

Obras suspendidas—La Municipalidad ha resuelto no proseguir las obras de macadamizacion del camino de la Cuchilla Grande, mientras los vecinos de esos parajes no concurran con una suma mayor á la recolectada hasta el presente, la que asciende á $ 5 200.
La Junta necesita para la terminacion de sas obras 6.000 pesos.

Traccion eléctrica—Dentro de breves dias, la Municipalidad celebrará sesion, con objeto de tratar en discusion particular el proyecto del señor Colladon, sobre cambio de la traccion á sangre por la eléctrica en las líneas del Este, Reducto y Union y Maroñas.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	10.2
Id del agua	13.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B:20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.16

Nota El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 25 de Julio de 1899.—Cárlos Regúnaga.

DEL MAR Y DEL RIO

Trabajos de salvamento—Continúan las embarcaciones de la casa Lussich el salvamento de los enseres y carga del vapor Niágara.
Ayer llegó del lugar del siniestro la lancha Primavera, conduciendo carbon y la bomba centrífuga del vapor Ciclon, que habia quedado en el buque náufrago al ser éste abandonado.
Hoy saldrán otras lanchas para recibir el resto de carbon que se pueda salvar.
El queche Pacífico quedó anoche cargando enseres y parte de la maquinaria del Niágara.

Desembarque de un cadáver—Ayer fué desembarcado del vapor Reina María Cristina el cadáver del pasajero Roque Castillo Duvergel, de nacionalidad cubano, de 20 años de edad y estado soltero, que falleció pocas horas despues de haber fondeado el trasatlántico en nuestro puerto.
Los agentes del Cristina, señores Taranco y Ca, se encargaron de los trámites para darle sepultura.

Privilegio de paquete—Los señores Wilson Sons and Ca. se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor británico de carga Craigleith, que hará la carrera entre puertos de Inglaterra y el Rio de la Plata.

Viaje impedido—A pedido del juez letrado Correccional la autoridad marítima hizo desembarcar ayer al señor Agustin Lopez, que habia tomado pasaje para el Brasil en el vapor Santos.

Nueva compañía holandesa—Se está formando en Amsterdam una nueva importante sociedad de navegacion, para ligar aquel puerto con los del Rio de la Plata. Casi todos los directores de compañías marítimas y de ferrocarriles, se interesaron en la nueva empresa y han abierto negociaciones con un sindicato de banqueros; que tambien se muestran dispuestos á favorecer la nueva empresa.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores: Danube, inglés, salió de Rio Janeiro el 24; Orellana, inglés salió de Punta Arenas el 23; Ebro, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 24; Thames, inglés, salió de la Coruña el 23; Antonina, aleman, salió de Funchal el 24.

Aguas argentinas—Buenos Aires, 24.—En el Riachuelo estuvieron varados casi todos los buques que han recibido carga, y el vapor Ran no pudo salir para el Rosario porque tenia á su costado una barca varada.
La barca Paramatá, que debió salir ayer para ultramar con frutos del país, no pudo hacerlo á causa de la bajante.
Tampoco pudo zarpar para Lóndres el vapor inglés Victorius, que ha cargado cereales y ganado en pié.
El vapor aleman Aachen, que cala 25 piés, estuvo varado en la rada exterior. Por esa causa no pudo salir para Bremen.
Ademas del crucero Protet, se halla varado en Punta de Indio el vapor inglés Melbourne, que viene de Lóndres con cargamento de mercaderías.

El vapor Venezuela—A los vapores que han llegado en los últimos tiempos dotados de las comodidades necesarias para el transporte de pasajeros, tenemos que agregar el bonito paquete Venezuela, perteneciente á la compañía La Veloce y que acaba de visitar nuestro puerto.
Este buque, del mismo tipo que el Savoia ha hecho la carrera durante un año á Centro América, de la cual parece será retirado ahora para ser destinado á la navegacion entre los puertos de Génova y Buenos Aires.
El Venezuela es un bonito trasatlántico de 111 1[2] metros de largo, 12 00 de ancho, 8 44 de puntal, con 25 piés de calado con carga completa y 15 millas de marcha por hora.
El tonelaje de registro es de 2105 toneladas, pero carga 3471 brutas. La máquina es de triple expansion, de 3500 caballos indicados de fuerza.
Posee comodidades para 132 pasajeros de cámara y 700 de 3.ª clase.
Este buque tiene el gran salon-comedor en la cubierta, no en la toldilla como está en el Savoia. En el sitio en que debia estar aquel salon, hay 8 amplios camarotes especiales para familias.
Ademas del gran salon con espacio para 130 personas, hay otro pequeño para señoras y dos para fumar.
El vapor está iluminado á luz eléctrica y posee todas las comodidades que pueden desearse en un paquete moderno.
El comandante es uno de los marinos mas conocidos en la navegacion entre los puertos italianos y el Plata, su nombre es Rocco Raffo.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Vicente Lafego, italiano, 25 años, soltero, con Isabel Antonello, italiana, 15 años, soltera.
Pedro Marino, oriental, 33 años, soltero, con Luciana Olivera, oriental, 33 años, soltera.

Defunciones—Dodate Cesone, italiano, 58 años, viudo, Durazno 12; Isabelino Flores, oriental, 35 años, soltero, Casa de Aislamiento; Roque Castillo Daregel, cubano, 20 años, soltero, vapor Reina María Cristina; un feto, Yaguaron 70; María A. Bianchi, oriental, 2 dias, Concordia, 26; Manuel Calvo, español, 11 años, casado, Inca y 214; Ricardo Fajes, oriental, 15 años, soltero, Hospital de Caridad.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 12 operaciones.
La plaza estuvo en las primeras horas, bastante firme, pero á último momento declinaron los precios y cerró muy floja.
La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes, indistintamente á 48 60 por ciento, subió á 48 70 y cerró á 48 30, para fin de Agosto próximo obtuvo 47.70.
Las Cédulas Hipotecarias Série A. se negociaron al contado á 45 20 por ciento.
La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61 y á 63.90 por ciento, para fin del mes actual á 63.90 y para fin de Agosto próximo á 63.40.
Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1896, se negociaron al contado á 63.90 por ciento, y los de segunda série á 63 40 y 63.30 al contado, y á 63.30, 63 40 y 63.50, para fin del corriente mes.
Cambios—En giros bancarios se hicieron algunos negocios á estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 11[16 á 51 13[16	51 15[16 á 52
Francia » 90 »	5.41 á 5.42	5.45 á 5.45
Amberes » 90 »	5.42 á 5.43	5.45 á 5.465
Alemania » 90 »	1.10 á 1.12	1.14 á 1.145
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» liras 5.72 á 5.73	—
España..	» 6.50	—
Brasil....	v/» 29.40 á 29.60	29.90
B. Aires 1 °[o premio		Par

En giros bancarios sobre el Brasil á la vista se operó á 29.70 y 29.00 reis por £.
Papel comercial con Banco se colocó á 30 000 y 29.90.
La plaza cerró con giradores á 29.70 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.00 y á plazo á 30.000 reis por £.
—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 8 1[8 y cerró á 8 5[32 peniques por 1000 reis.
La Consolidada—Segun telegramas recibidos, la Deuda Consolidada se cotizó á 19 por ciento, precio que señala baja de 1[4 por ciento.
Nuevos comerciantes—Se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno solicitando ser inscriptos en la matrícula de comerciantes. los señores Luis Mató y hermano.
Dividendo—El Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos está pagando á sus accionistas un dividendo de 5 1[2 o o correspondiente al primer semestre del año actual.

Exportacion—El vapor francés Cordilleras, llevó anteayer para el Havre: 630 cros. salados, 210 sacos sangre seca, 15 cjs plumas de avestruz y para Dunkerque 527 sacos canillas.
Trigo y maiz—Se cotizaron ayer con escasa demanda, trigos para consumo local, los lotes de artículo bueno y superior á precios que variaron de $ 2 á 2.10 por los 100 kilos sin bolsa.
Los lotes de maíz de grano viejo buenos se cotizaron de $ 1.50 á 1.60 y los de grano nuevo y seco, de $ 1.15 á 1.20 los 100 kilos con bols.
La destilería compró á diversos corredores al rededor de 800 bolsas de maíz húmedo y defectuoso, de diversas procedencias, á precios que fluctuaron de $ 1 á 1.05 por los 100 kilos, sin bolsa, según clase.
Metálico amonedado—El vapor nacional Triton, trajo del Salto, $ 3049 consignados á A. Guiyonard, y $ 400 á Antonio Vivo y Cia; de Fray Bentos $ 900 á Santiago Guido; de Mercedes $ 50 á N. Salzano; de Nueva Palmira $ 900, á Alvarez hnos y de Buenos Aires $ 675 á José Uriarte. Total—3319.99.
Vapor nacional Vénus, de Buenos Aires, pesos 2400 consignados á Metzen Vincenti y Cía.
Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno ha presentado sus libros para rubricar, la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay.
Traslado de escritorios—Los comerciantes de esta plaza señores Iruleguy y Bravo nos comunican que han trasladado de la calle Avenida General Rondeau 78 y 80 á la calle Uruguay 322 y 324, su almacen por mayor y casa importadora.
Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero .	$	43.780 50
Idem ídem ídem en Febrero. .	»	41.625 21
Idem ídem ídem en Marzo . .	»	47.330 01
Idem ídem ídem en Abril. . .	»	58.237 52
Idem ídem ídem en Mayo . .	»	49.439 57
Idem ídem ídem en Junio . .	»	37.250 81
Suma	$	280.700 65
Julio 25—corresp'diente al dia 24	$	773 16
Total	$	26.750 13

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.º trimestre término Agosto 1.º de 1899 .	$	446.895 57
Entregado en el mes de Mayo .	»	401.525 84
Idem ídem ídem en Junio .	»	304.852 97
Suma	$	1:156.271 38
Julio 25—corresp'diente al dia 24	$	6.3.5 85
Total	$	190 401 00

Entrada de ganado á la Tablada del Norte Dia 25 Para abasto 338 cabezas y para el interior 31 id.—Total, 369.
Faena de saladeros—No entró ayer á la Tablada del Norte, ganado para los saladeros de la capital.

Datos diversos

Liga Patriótica de la Enseñanza—Dice un diario de Mercedes que se reunió el comité de la Liga Patriótica de la Enseñanza para ocuparse de un asunto muy importante, cuya exposicion hizo el miembro del mismo, señor Ramon E. Gamal.
El doctor Pereyra Nuñez ha conseguido que el Gobierno destine para la Liga la suma de $ 15 000 anuales con cuyo recurso pondrá en práctica su anhelado proyecto de crear escuelas en toda la República, siguiendo el plan por él implantado en aquel departamento.
El doctor Pereira Nuñez será nombrado por el Gobierno inspector general de la Liga de Enseñanza.

Cancha San José—Hoy miércoles 26 habrá partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. entre Domingo y Sabino contra Carrica y Merenga, á sacar por derecho Domingo del 3 y 1[2 y Carrica del 3
El nocturno á las 8 y 1[2 será á guante á 60 tantos, jugando Francés y Paysandú contra Cuñado y Criollo, á sacar del 5.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional—El directorio de esta sociedad en la sesion de hoy resolvió nombrar gerente administrador á don Santiago Carlevaro el que se hizo nuevamente cargo de su puesto desde esta fecha.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—El secretario.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 25 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.36
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m.	— 2 88
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . .	m.m.	— 3.07
Termómetro cgdo. á la sombra		10.9
Mínima abs		5.4
Máxima abs		17.6
Excursion.		12.2
Humedad relativa en cent. . .		58
Tension	m.m.	8.4
Direccion del viento inf. . .		N.
Estado del cielo en décimos .		7

P. Juan de Dios Moratorio.

FOLLETIN (14)

B. PÉREZ GALDOS

LUCHANA

sado todo el barullo de la recepcion de autoridades. Espérame aquí, que no pienso entretenérme mucho.»
Fuése don Beltrán á visitar al general en jefe, y Calpena le aguardó en la plaza charlando con algunos oficiales que conocía. Enteróse de que los carlistas se cernían sobre Bilbao, lo que le puso en grande inquietud, aunque sus amigos con optimismo juvenil muy propio de la raza, aseguraban que sería cuestion de dias el hacerles levantar el cerco Espartero no se andaba en chiquitas: hombre de formidable empuje, poseía el don divino de infundir á las tropas su bravura y llevarlas como á rastras á la victoria.
No era un general de estudio sino de inspiracion, chapado á la española, hombre de arranques, de *cosas*, con el corazon en la cabeza. Las propias ideas le expresó don Beltran al regreso de su visita.
Los facciosos se disponían á sitiar á Bilbao en toda regla, decididos á perecer ó tomarla. Por segunda vez ponian sus ojos y su alma toda en la valerosa villa, esperando domarla al fin y hacerla suya.
Pero el hueso era demasia duro, y Espartero había jurado que allí se dejarían los dientes. Por de pronto tenía que atender á cortar los vuelos á los facciosos mandados por Sanz, que merodeaban ya en el valle de Mena y querían pasarse á Castilla la Vieja. Desbaratada la expedicion, llevaría todo su ejército contra los sitiadores de Bilbao.
Los elementos con que contaba eran el valor de sus tropas, su buena estrella y la ayuda de Dios.
«Después de lo que me ha dicho Baldomero—añadió don Beltrán,—conceptúo, querido Fernando, que no hay locura comparable á la tuya si te empeñas en ir á Bilbao.
—Pues téngame usted por rematado—replicó el jóven.—Antes que los carlistas establezcan su línea, he de intentar penetrar en ese pueblo glorioso que ya rechazó un sitio formidable, y rechazará tambien el segundo... Emprenderé mi caminata hoy mismo; y si no puedo entrar por el valle de Mena, intentaré correrme á la parte de Santander para escurrirme por la costa.
—Por una y otra parte encontrarás peligros invencibles. Ya me aflige la pena, el presentimiento de que no volveré á verte, si persistes en tu disparatado empeño. Yo que tú, me agarraría á los faldones del afortunado general, y correría la suerte del ejército de la Reina. Si éste rompe el cerco, entraría con él, y si no, me quedaría tan fresco de esta otra parte, viendo venir los acontecimientos, que es la gran filosofía.»
Objetó Fernando que aguardar á que Espartero entrase á socorrer la plaza, era diferir por tiempo indeterminado su empresa. Decíale el corazon que no debía perder ni un día ni una hora.
Al juicioso consejo de que esperara siquiera los dias necesarios para recoger en Villarcayo las cartas que de Madrid le escribirían, replicó que si Dios le favorecía en su empresa, tardaría poco en volver satisfecho y triunfante, y que entonces recogería las cartas.
Estrechándole más, anuncióle Urdaneta irremisible perdicion si emprendía el viaje á caballo con su escudero, en el pergenio de señorito rico que viaja por recreo; y á esto contestó Fernando que él y su criado dejarían los caballos en Medina al cuidado de los servidores de don Beltrán, y emprenderían su caminata á pié disfrazados magistralmente.
Aún no había agotado el tenaz viejo sus argumentos, y por la noche, cenando, volvió á la carga con estas marrullerías: «¿No sabes, Fernandito? Hablé de tí á Espartero, y me dijo que te conocía... No, no; no te conoce personalmente. Tanto él como Jacinta han recibido cartas de Madrid, rogándoles que se interesen por tí, y que no te permitan hacer locuras. Esto sí que es raro. ¿Quién les ha escrito esa carta? No ha querido decírmelo. Yo quedé en presentarte á él.
—A la vuelta, don Beltrán. Por más que usted crea lo contrario, volveré pronto. Al amanecer me pongo en camino. Pasa mañana estaremos Sabas y yo en Bilbao.
—Te apuesto lo que quieras á que no.
—Lo que usted quiera.
—Has dicho que me dejas tu caballo. Pues si antes de tres días estás de vuelta en el cuartel General, pierdes.
—Y se queda usted con el caballo. Pongo cien onzas encima.
—Cierro.
—Cerrado. Y si dentro de ocho dias estoy en el Cuartel General trayendo conmigo lo que voy á buscar, ¿qué me da usted?
—No puedo darte onzas, porque no las tengo. Tuyos son mis dos mejores caballos
Cerrado. ¿Gano tambien la apuesta en el caso de no traer conmigo lo que voy á buscar?
—¡La hembra...? No, no: si no la traes, pierdes. Venga la niña, pues no hay otra manera de acreditar que has entrado en Bilbao. A no ser que traigas su cabeza ó siquiera su cabellera. Retratos no valen.
—Pues sostengo la apuesta. Tres dias para volverme si no puedo entrar.
—Pongamos ocho dias para el pró y para el contra. Si vuelves sin ella, pierdes. Si la traes, mis caballos son tuyos, y de añadidura seré tu padrino de boda, siempre y cuando tus ideas sean matrimoniales.
—Lo son... Ya verá qué árbol, don Beltrán.
—Arbol que va y viene no tendrá muchas raíces.
—Lo veremos. Tenga presente que el padrinazgo es parte integrante de la apuesta.
—Que cerrada entre los dos es como escritura pública. Mis dos mejores caballos y padrino de boda. No hay más que hablar.
—Mi caballo y cien onzas encima.
—¡Cerrado!»
A la mañana siguiente, hallándose Calpena con Sabas en un caserío próximo á Medina tratando de la adquisicion de unos vestidos para disfrazarse, vieron al sordo que aparejaba su borrico majo para montar en él. Al verles llegar, dejó el animal atado á un árbol, y entró presuroso en la casa; Sabas fue tras él, y le vió de rodillas junto á un arcon, muy atento á lo que con dificultad escribía con lápiz en un arrugado papel.
«Señor—dijo el escudero á su amo,—está haciendo palotes, y le cuesta, la cuesta, sin duda porque son palotes vascuences.» Al poco rato viéronle montar en su pollino y partir á la carrera sin mirar atrás.
Una mujer se llegó á Calpena y dándole un papel le dijo que *Chari* había dejado para él aquella escritura, la cual era tan tosca que á duras penas pudo descifrar Fernando sus groseros trazos.
Con dificultad pudo interpretar este concepto: «*Señor don Fernando: bayja sarri sarri Bilbo.*» «Ese tonto—dijo Calpena,—me recomienda que vaya á Bilbao, y pronto, pronto, pues cosa de prontitud creo que significan las palabras *sarri sarri*.
Ha querido decírmelo en castellano; pero á la mitad le ha faltado la suficiencia.» Discutieron amo y criado si aquella misteriosa indicacion era de amigo ó de enemigo, inclinándose don Fernando á lo primero.
Opinó Sabas que debían andarse con tiento en hacer caso de tal advertencia, que bien podía ser reclamo de ladrones ó de facciosos para armarles una celada en las revueltas del camino. A esto hubo de objetar don Fernando que no sabía que en ningun tiempo empleasen los bandoleros tales añagazas.
Obra de un pobre demente, más que de un malvado, era el tal papelejo, que ni le quitaba las ganas de ir á *Bilbo*, ni á darse prisa le estimulaba.
Cerca de la Nestosa volvieron á encontrarle, sin que mediara entre unos y otros manifestacion alguna y más adelante, mucho mas, próximos á Ontón, en la costa cantábrica, cuando se vieron detenidos por una imponente banda de carlistas, apareció de nuevo el sordo. A la ligereza de sus piés debieron Calpena y Sabas, con otros trajinantes que les acompañaban, salvar la pelleja en aquel conflicto, y mal lo hubieran pasado si no hubieran buscado pronto refugio en una estrecha garganta por donde salieron á las Encartaciones.
En su veloz huida, pudo Sabas advertir que al sordo le quitaban el jumento. ¿Perdió tambien la vida? Esto no trataron de averiguarlo, atentos á poner en seguro la propia. Tenaz hasta la temeridad loca, intentó don Fernando tres dias despues atravesar la línea por Valmaseda, y allí, con mayor riesgo de perecer, hubo de darse por vencido, retrocediendo al valle de Mena con el pesar de ver frustrado su audacísimo intento. «¡Cómo se va á reir mi amigo Urdaneta cuando nos vea llegar!—decía recorriendo con Sabas veredas y atajos, temerosos aún de ver salir tras de cada mata el odiado fusil del guerrillero carlista.—¡Y cómo se alegrará de haberme ganado la apuesta, pícaro viejo!... ¿Querrás creer que no puedo apartar de mi pensamiento al maldito sordo? ¿Le mataron? ¿Pudiste observar si escapó como nosotros, ó si acabaron allí sus correrías?» «Señor—dijo el escudero,—cuando le quitaron el pollino acometió á los facciosos. O es loco rematado ó más valiente que el Cid, pues solo la emprendió á patadas y mordiscos con un tropel de ellos. [illegible] Juraría que en pelea tan desigual le vi caer patas arriba.»

XV

Cierta era la anterior referencia. El desgraciado *Chari*, estimando más la posesion del asno que su propia existencia, embistió á los fieros enemigos que le arrebataron lo que más amaba en el mundo.
Alguno de los facciosos le conocía, sin duda, é intercedió para que no le mataran. Le apalearon de lo lindo, dejándole, como observó Sabas, patas arriba.
Pero en cuanto los carlistas se desocuparon de él, púsose patas abajo, todo magullado y con los huesos doloridos, y se dejó caer, ó se deslizó gateando por un cantil hacia las rocas donde batía la mar brava, y allí estuvo escondido hasta que, asomando una y otra vez la cabeza entre peñas, adquirió la certidumbre de que los bárbaros iban lejos.
Andando con los cuatro remos de costado por los cantos resbaladizos, más parecido á un enorme cangrejo que á un hombre, avanzó todo lo que pudo por la costa hacia el Este, pues los carlistas habían seguido hácia Occidente. Le anocheció cerca de la rada de Berron. Recogido al amanecer por una lancha de Plencia, desembarcó en Algorta y de allí salvó en otra lancha la barra, desembarcando al fin sus pobres huesos á la siguiente noche oscura en el propio Desierto.
Entró en Bilbao por su pié; en su casa le agasajaron sus primos, padres y tíos, que alarmados estaban ya por su demora, y el primer cuidado fué darle friegas con aguardiente en todo el cuerpo y meterle en la cama, donde solo permaneció horas, porque su viveza era incompatible con el reposo, y no quería más que correr á enterarse de cuanto en la gloriosa villa ocurría.
Era la casa una de las de la ribera frente á la de Merced con tienda famosa de artículos de mar, bien provista de toda clase de aprestos para la navegacion de vela.
La muestra ostentaba una fragata bastante bien pintada al óleo, navegando á toda vela sin añadidura de nombre alguno ni especificacion de lo que allí se vendía.
Los dueños vivían en el entresuelo: el piso bajo estaba ocupado totalmente por el género comercial, hierros, lonas, cabos, y mil objetos tan extraños de forma como de nombre, que la gente de tierra adentro habría creído caprichosos, fantásticos.
El olor de alquitran era como el alma del recinto; y tan connaturalizados con él se hallaban los habitantes de la casa, que les olía mal el aire libre cuando salían de la tienda á la calle.
Eran á la sazon dueños del establecimiento los hermanos Vicente, Sabino y Prudencia Arratia, hijos del difunto José María de Arratia, comerciante bilbaino, que murió el 30, dejando un nombre intachable, y restos de una fortuna quebrantada por males negocios.
Cada uno de los tres hermanos necesita filiacion propia, por ser los tres caracteres muy significados y castizos en aquella raza tan inteligente como trabajadora.
Valentin Arratia, el primogénito, con cincuenta y tres años el 36, era piloto de altura, y había pasado lo mejor de su vida *rompiendo mares* en América y en el Norte.
Mandó primero barco ageno, despues barco propio, del cual fué capitan y armador. El 38 se divorció de la mar salada para dedicarse al comercio de tablazon, que hubo de abandonar al principio de la guerra, refugiándose en el establecimiento paterno.
Era hombre al propio tiempo duro y dulce, como el turron de Alicante, aferrado á un corto número de ideas en el órden social y moral, y con gran caudal de ellas en todo lo referente á la náutica y gobierno de naves.
Enviudó de su mujer el mismo año que le hizo la cruz á la mar. Esta le dejó un reuma que le cogía todo el estado derecho, haciéndole andar escorado, y su esposa le dejó un hijo, que es el *Chari* del burro, y además una ferrería, situada en Lupardo, barrio de Miravalles.
Prudencia, á quien se da el segundo lugar por respeto á la cronología, con cincuenta y un años el 36, casó en Eibar con un rico armero. Viuda á los tres años de matrimonio, contrajo segundas nupcias con Ildefonso Negretti, residiendo muchos años en Burdeos y Bayona. Esposa dos veces, nunca fué madre.
Sabino, el más jóven de los tres hermanos, estuvo largo tiempo en desacuerdo con sus padres, por haberse casado á disgusto de ellos con una moza de Bermeo, hija de pescadores. Hechas las paces con la familia, vivió algunos años en Bilbao dedicado á la construccion de buques; era un habilísimo carpintero de rivera; y muy fuerte en arquitectura naval, que no aprendió por principios, sino por reglas y módulos de maestros empíricos.
De su astillero salieron buques muy afamados, algunos tan veleros, que iban á parar á manos de los tratantes y cargadores de esclavos en el Golfo de Guinea.
Era además buen mecánico en todo lo que se relacionaba con el arte naval y muy entendido en la fundacion y forja del hierro. Su mujer, qué falleció del cólera, le dejó tres hijos: José, Martin y Zoilo, que el 36 eran unos tagarotes de veintitantos años, y no desmentían la cepa vigorosa de la familia ni su consistente devocion del trabajo.
Lo más admirable en los Arratias era la union y concordia que entre ellos, desde la muerte del padre, reinaba, haciendo de los tres hermanos y de su prole una verdadera piña. Apretados uno contra otro, sin que ninguno mirase al interés individual, aplicándose todos con alma y vida al bien comun, ofrecían gallardo ejemplo de la fuerza que, según el proverbio, es producto de la union.
Se agruparon, no solo por virtud sino por necesidad ó espíritu de defensa, pues cuando perdieron á su padre, los negocios de éste iban de capa caida, y no se hallaban en situacion más próspera los de cada uno de los hijos. Valen-

Boletin mensual de la Direccion General de Estadística

COMPARACIONES con igual mes del año anterior

Clasificación	Junio 1899	Junio 1898	Más en 1899	Menos en 1899
Datos correspondientes á todo el país				
Inmigración y Emigración	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Registros de Hipotecas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rentas de Aduana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Faena de los Saladeros	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Navegación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
En toda la República	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Datos correspondientes al Departamento de Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasajeros é inmigrantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Clasificación	Junio 1899	Junio 1898	Más en 1899	Menos en 1899
Asistencia pública — Hospital de Caridad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sala de Partos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Manicomio Nacional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Asilo de Mendigos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Asilo de Expósitos y Huérfanos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Asilos Maternales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Casa de Aislamiento	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Abasto y Tablada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Obras Municipales — Edificación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Registro de Ventas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bolsa de Comercio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

†

RICARDO TAJES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Julio de 1899

Salvador Tajes, hermano; Eufemia V. de Tajes y Adela A. de Tajes, hermanas políticas; [illegible] L. F. de Pedemonte, tía; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Durazno núm. 392.

Cementerio Central

Única invitacion. 1p.

†

DOLORES MEDINA DE LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Julio de 1899

Mercedes L. de Penino, Manuel y Dolores, hijos; Norberta L. de Lopez, hija política; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion, se sirvan asistir al sepelio de la finada, que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 4 p. m., favor que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 44.

Cementerio Central.

Única invitacion.

1p. (Servicio Correa.)

COMERCIO

Montevideo, Julio 25 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 63.90, para fin de mes; [illegible] á 64.00, al contado; 1.400 á 63.90, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[illegible] $ nominales á 63.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.40, al contado; 4.700 á 48.50, id id; 14.100 á 48.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

11.200 $ nominales á 63.90, para mañana; 3.500 á 63.90, al contado; 15.000 á 63.90, para fin de mes; 5.000 á 63.40, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 63.60 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 63.40, al contado; 1.000 á 63.20, id id; 5.000 á 63.30, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Série B

5.000 $ nominales á 45.20, para el 27 del corriente.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

2.200 $ nominales á 63.80, al contado.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 47.70, para fin de Agosto; [illegible] á 48.30, para mañana; 4.700 á 48.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.30, para fin de mes; [illegible] á 47.70, para fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesoreria

5.000 $ nominales á 63.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 24

Por Estacion Central—241 cueros vacunos, 24 atados lanares, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 1731 id trigo, 2514 id maiz, 9 id porotos, 71 atados paja para escoba, 436 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—203 bolsas maiz, 100 id afrecho.

Por Estacion Cordon—621 fardos pasto, 416 id alfalfa, 64 id mezcla, 50 id paja.

TRIGO

Por Estacion Central—á M. y Senac 32 bolsas, á J. S. Istueta 32 id, á B. Peñagaricano 38 id, á P. N. Alvarez 118 id, á G. y Raffo 392 id, á J. Repetto 55 id, á H. y Goicoechea 16 id, á J. Liard 100 id, á A. Casciani 26 id, á M. y Elizondo 68 id, á N. Storace 31 id, á T. Hernandez 55 id, á L. L. Lenguas 400 id, á E. Armas 78 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. G. Hagembuch 40 bolsas, á P. N. Alvarez 232 id, á J. F. Lereté 236 id, á A. Seoane 221 id, á I. I. Iztueta 104 id, á J. Achar 128 id, á Uran y Senac 31 id, á B. Peñagaricano 280 id, á J. Suarez 20 id, á J. Patron 32 id, á M. y Elizondo 235 id, á R. Rodriguez 61 id, á Guzman y Raffo 42 id, á C. Naone 64 id, á B. Arconi 149 id, á J. C. Lopez 30 id, á J. Debernat 20 id, á Helguera y Goicoechea 89 id, á T. Bonifacio 32 id, á N. Parodi 62 id, á J. Liard 100 id, á Gard y Sanjuan y Prando 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á J. Echepare 48 bolsas, á J. Meillet 87 id, á C. Duce 88 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 25

De Montevideo: 3 novillos, remitidos por Ramon Delgado y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 45 novillos, 8 vacas y 23 terneros, remitidos por Salvetto hnos. y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á 23 b, 18 1[2 y 21 n, 5 vacas sin precio y el resto á 14 1[2 c[u, terneros sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 41 novillos y 26 vacas, remitidos por F. Sanchez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18 1[2 novillo y 16 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 14 vacas, remitidas por Bernardo Barran y vendidas por Apesteguy y Paulou á $ 12 1[2 y 20, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Pablo Dárdano y vendidas por el mismo, sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 101 vacas, remitidas por Ignacio Uturbey y vendidas por Fructuoso Rodriguez, á $ 12 y 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 42 novillos, remitidos por Luis J. Garcia y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 1[2, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 3 novillos, remitidos por Felipe Sanchez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 31, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 7 bueyes, 8 vacas, remitidos por Gregorio Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 18 1[2 buey, $ 18 1[2 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 18 vacas, remitidas por Albion Chanes y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 11 3[4, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 4 bueyes, 18 novillos, remitidos por Angel Ferrial y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 27 1[2 b, 18 n, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por Ramon Delgado y vendidas por Lizarazú y Cía., á pesos 12 1[2, carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 23, 18 1[2 y 27 1[2.

Novillos á $ 18 1[2, 24, 21, 26 y 18.

Vacas á $ 14 1[2, 16, 12 1[2, 20, 42, 15, y 11 3[4.

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 12 1[2, 18 1[2 y 11 3[4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 25

Trier, vapor aleman, capitan Decken, procedente de Paranaguá, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

Talice y Moretti, 54[1 yerba mate marca Zacarias Extra; Julio Meillet, 40[1, 22[2, 20[4 id id id Lina; Peixoto Morales y Ca., 80[1, 100[2, 100[4 id id id Fontana, 168[1, 108[2, 168[4, 62[8 id id id Guilherme, 110[1, 128[2, 128[4, 50[8 id id id Miranda; Staudt y Ca., 28[1, 28[2, 28[4, 28[8 id id id Cruz de Oro.

Peixoto Morales y Ca., 51[2, 51[4 id id id Julieta; Jacinto Muxi, 25[1, 25[2, 25[4, 25[8 id id id Angelita, 5 cjs id id id Nacar; Massanés y Ca., 35[1, 20[2, 15[4 id id id S.

Peixoto Morales y Ca., 42[1, 64[2, 63[4, 50[8 id id id Franca; Nery y Ca., 51[1, 51[2, 51[4, 51[8 id id id La Favorita; Carrau y Ca., 35[1, 35[2, 35[4, 40[8 id id id Zoraida.

Lorenzo Gaminara, 151[1 id id id M. Clara Especial; Massanés y Ca., 59[1, 59[2, 59[4, 100[8 id id id Pepita; Nery y Ca., 184[1, 200[2, 151[4 id id Victoria, 103 bultos id id varias marcas.

—

Brittany, vapor británico, procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

Manetti y Casas, 1 cj jabon, 1 id perfumeria, 1 id efectos de botica; F. L. Humphreys y Ca., 9 bts serruchos, cadenas, lámparas, soldadura, tubos para lámpara, etc., etc.; Capurro Hnos., 64 bts red de alambre, tinta, baldes, ferreteria.

Juan Marabotto y Ca., 5 cjs algodones y lanas; J. Lansac, 10 cjs lanas y géneros mezcla; D. Ratti y Ca., 130 bts artículos de ferreteria; C. y L. Crovetto, 2 cjs encajes y paraguas algodon.

Cascales Carrillo y Ca., 2 cjs géneros mezcla; Kropp Zwanck y Ca., 4 cjs algodones y géneros mezcla; Minelli Gonzalez y Ca., 75 bultos algodones y géneros mezcla; Deambrosio y Ca., 2 cjs algodones.

J. J. Hore, 8 cjs hilo de algodon; D. C. Hendry, 6 cjs hilo de algodon; Rosciano Valdez y Ca., 28 cjs géneros mezcla, algodon, encajes; á la orden, 260 tambores sarnífugo, 2 cjs betun, 2 id ferreteria; Emilio Lozano, 28 cjs géneros mezcla, algodon, lanas, crespon.

A la orden, 8 bultos soda, efectos de botica, glicerina, jabon, perfumeria, 1 fdo alfombras, 4 cjs lanas; Viana y Ca., 1 cj algodones; Eusebio Casal, 3 cjs algodones; á la orden, 2 bts loza, 3 cjs sombreros, 225 bts baldes, flejes, planchas de hierro, 1 cjs chapas hierro, 80 baras y 179 atados hierro.

Alvariza y Ca., 7 cjs tohallas, algodones, paraguas, crespon, ferreteria; á la orden, 5 cjs lanas y algodones; T. Rivara, 31 bts algodones; Comas Brunet y Ca., 10 cascos «ginger-ale»; Santiago Guido, 37 bts algodones, paraguas, algodon.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 25

Salto el 23 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain con 102 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Salto—V. Martinez, 10 bocoys vino.

De Concordia—Barreira hnos., 23 fds cerda.

Buenos Aires el 24 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos., con 117 pasajeros y la carga siguiente: Ant. Alvarez y Ca. 4 fardos lanares, 1 id cueros; L. Esparraguera, 3 carneros en pié; Beisso y Surraco, 1 cj vino medicinas; W. C. Hoard, 5 cjs whisky; Rein y Ca., 2 cjs tejidos.

Julio Mailhos 6 cjs máquinas para cigarrillos; J. R. Schwartz, 1 cj hilo de coser, 1 id tejido.

Concepcion del Uruguay el 12 del corriente, goleta argentina Aurora Fugassa, á Passano Hnos. con 80.000 hectólitros carbon vegetal.

Buenos Aires el 24 del corriente, vapor argentino Diario, á J. Mudd y Ca., en lastre.

Salidas para ultramar

Dia 25

Rio Janeiro, vapor brasilero Santos, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 25

Buenos Aires, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor aleman Trir, por C. R. Schwartz, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle Zabala esquina 25 de Mayo.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 27.

NOTA.—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

Vapores esperados de ultramar en Julio

Nombre	Bandera	Día	Procedencia
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Julio

Nombre	Bandera	Día	Destino
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 25

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Concurso Dolores Calderon; concurso Cipriano Cabrera; Lapitz y Gandos; sucesion Santiago Bordigotti; seis causas criminales; Ildisasoni y Sagrada.

Interlocutorias—Tres causas criminales; Madariaga de Amondo y Tiribochi.

Definitivas—Fariña de Ossola y Fariña.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIENA

Trámite—Dutich con Machado Betancour; suc Santiago Scandroglio, incid. Camilo de Innat; Viana y Cía. con Fisco; Cárlos Imbriaco con Roberto Torres hijo; 8 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Fisco con Lorenzo Cabello; Cárlos Brito y otros con Fisco; Manuel Maurente; Juan Gonzalez, 2.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Interlocutorias—Fisco con Cayetano Gonzalez y otros.

Definitivas—Fisco con Agustin Mendez y otro.

José R. Catalá, Escribano Público.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Federico Donnelly y Cia. con suc Severiano Chao; Empresa del Telégrafo Oriental con la Platense, 2; Irigaray con Labora.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Carolina Aldecoa de Godefroy; test Pablo Vignali; Miguel Otermin con Simon Rics inc. José Fortuny; Eloisa Giorona; Juan Cassina con Luis Berreta; test Eyarabide; Eduardo Vargas con Américo Carassale; conc Alejandro Malcold; Petrona Cabrera; test José Baston; test Angel Canaveris; test Luisa Carosi de Cavajani; Junta E. Administrativa con Federico Alonso; Jacinto Casaravilla con Maria Nocetti; test Juan Manuel Garcia; Caja de Crédito con Casimiro Garcia; test Santiago Barbizoti; test Raimundi; test Juan Luis Caubarrere; Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa; test Nicolas Pebet; test Juan Luis Duplessis; Julia Olaverry; test José Luis Vila; test Matilde Jarvis de Wilson; Jacinto Casaravilla con el Banco Hipotecario del Uruguay; conc Eulogio de los Reyes; Natividad Garcia de Vazquez con Santiago Triscornia; test José Surraco; Baldomero Martinez con José Pastor Alzola; test Teresa Androche de Roura; test Julia Olaverry; Baldomero Martinez con José Pastor Alzola; Federico Perella con Luis Greco; Francisco Lopez con Martin Chapital; test Domingo Castro; Monica Ramirez de Estivao; Natividad Garcia de Vazquez con Santiago Triscornia; test Matilde Jarvis de Wilson inc. Maria Fernandez; test Leon Goyeneche inc. Tomas Alvarez; conc Alejandro Malconln; Abel Varela con sucs Eufrasio Bálsamo, Francisco Lopez, Martin Chapital.

Interlocutorias — Testamentaria Sebastiana Echarri de Rivero; Petrona Cabrera; Miguel Otermin con Simon Rics inc. José Fortuny; test Angel Canaveris.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite — Testamentaria Graciana Bilegani de Casa; sucesiones de Manuel Rodriguez da Silva Candiota y Señorina Rodriguez da Silva Candiota; concurso voluntario de Cárlos Herrera; Juana Hormiga y Elvira Torres; concurso voluntario de Victorio Mesa; Pablo Caderosso con Margarita Blanchet de Vazquez; Ignacio Diaz con la Sociedad Italiana de Reimpatrio; Juan José Rodriguez con Eulogio de los Reyes; concurso voluntario de Joaquin Royer; Juana Houert con la testamentaria de Magdalena Salvatori de Carassale; Enrique Agorio con el concurso de Luis Despeyroux; testamentaria de Andrés Apheztegúy; Maria Barbé con la testamentaria de Magdalena Salvatori de Carassale; Francisco Landivar Lavalleja, deduciendo terceria en los autos seguidos por Manuel S. Castellá con Manuel Arias; Romeo Aprile con Daniel Silva; Lorenzo Bonelli con la sucesion de Santiago Nario; Julio C. Pereira con el doctor Leoncio Correa; testamentaria de Francisco Braseiro; Gabino Fernandez con Adam Roth; Alejandrina Castillo de Arrue con el doctor Leoncio Correa; concurso necesario de César A. Velazco; Refineria y Destileria del Uruguay, emplazamiento; Vicente Curci con Juan José Rovira; concurso voluntario de Valeriano Rodriguez; Sociedad Anónima Refineria y Destileria del Uruguay; testamentaria de José Ramon Recarte; sucesion de Pablo Nicois; el Ministerio Público, solicitando se nombre tutor á los menores Noriega; Lisardo Durán y Vidal con el concurso de Santiago Villagran; sucesion de Pascual Brandino; testamentaria de Benito Benori; Miguel A. Sierra con Maria Benedicta Pereira de Buschenthal; Rosalia Piriz de Salgueiro; Bertrande Lacave con Maria Sainte Hilaire; Ramon Esperon con Juana Elvira Queirolo de Rosso.

Interlocutorias—Testamentaria de Josefa Marquez de Boado; testamentaria Desideria Osvalda de Echeverría; testamentarias de Ana Marrone de Carlotto y Miguel Carlotto; concurso voluntario de Valeriano Rodriguez, administracion.

Definitivas—Suc. de Aurora Peña de Joung, testamentaria de Benigno Perez; Angel Maria Rivero; Andrés Russi con Natalia Rodriguez de Evia; Andrés Aguzzi con Alejo Garambois.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Sucs. de Dionisio Ramos y Dolores Suarez de Ramos y de su hijo Arturo Ramos Suarez; suc. de Maria Barrios de Trapani, inc. de Máximo Bornio; sucs. de Rufino Hernandez y Luciana Morin; Juan Calcagno, int; Manuela Lede de Maneiro y otras con Maria Teresa Lede de Saenz; Vicente Urta con la suc. de Domingo Cuneo; Albina Gurrich de Pedrell con Crescencio Ramos; Banco de la República con la suc. de Emilio R. Albin; suc. de Juan Gonzalez; Pedro Bordagorry, conc.; Antonio Infante con Francisco Cuneo y Francisco Brandi; Juan A. Morin y Antonia Ramos, sucs.; conc. de Cárlos Escayola; suc. de Pedro Duhalde; suc. de Cárlos Aliseris; Francisco Rodriguez Leiva, sucesion.

Interlocutorias—Test. de Cármen Margat; José Maria Rodriguez Flores, test.; suc. de Juan Gonzalez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Baudilio Carbonell con Compañía de Tranvía Central de Montevideo; Caja de Crédito Uruguayo con Medardo Costa; Tomás Saettone con Fernando Berenguer (hijo); Lorenzo Salgado y otros con Pedro J. Cabrera y Clemente Burgueño; Cárlos Garolini con Juan Bonomi; Trabucatti y C.ª con Santiago Fumagalli; Francisco Rios Silva con José M. Pereyra Rocha; Francisco Diez con Alberto Arduino; Juan F. Arizaga con Juan M. Argerich y Angela Argerich; Juan B. Silva con Demetrio Giles; José Luis Baenacon Alfonso Acosta y Lara; Silvio Imbriaco con Alfonso Gatto; Ignacio Mutuberria con Rómulo Tejeiro; Aliseris y Armanino con Angel Cariola Righetti y terceria Domingo Goin; Pedro N. Alvarez con Gustavo Guthmann; conc Morelli y C.ª; Marcos Leonard con Adolfo del Campo; Abrahan de la Bandera, solicitando título de Corredor y Rematador; conc Alberto Arduino.

Avelino Javier Fijares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Emiliano Moreira con Salvador Oliver Milles; Ramon Campos con José Guardiola, concurso José Guardiola; Juan Echevarria con Antonio P. Masini; Juan van Herck con Refineria y Destileria del Uruguay; Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Rodolfo Garcia de Zúñiga; Caja Nacional con Juan Gil; Azevedo y Ca. con José Maciel; José E. Lerma con Federico Busch; terceria Luis Ruy; Juan A. Torres con José P. Barreiro; Miguel F. Salvat con Luis Batlle y Ordoñez; concurso Cárlos Schwarz; viuda de Varzi y Ca. con Ricardo Lacueva; concurso Emilio Molinari y Ca.; antecedentes del encallamiento del vapor inglés Niágara; Benita Chans, auxiliatoria de pobreza; Jesús Gonzalez con José Maria Violante; Rein y Ca. con B. Galeano, Manuela y Catalina Lede con Beltran Lacuagne.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana. El jueves 27—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos «I Puritani».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.00; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraíso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones. Hoy miércoles 26 de Julio de 1899.

Primera seccion—[illegible] con el baile «La Sevillana».

Segunda seccion—[illegible]

Tercera seccion—[illegible] y á continuacion los bailes «La Solea» y el vals de las pendientes.

Cuarta seccion—«La revoltosa».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Lauricio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Al público Hago saber á los efectos consiguientes que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales que hasta esta fecha haya otorgado.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Deolinda Maria da Costa.* 1688-ag. 10.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 295. 1689-pm.

El inventor de los tejidos de hilo de cristal pide un socio con poco capital ó un empréstito con buen interés para poner su fábrica en Montevideo. Tiene todas las maquinarias necesarias, y á mas una cantidad de tejidos hechos. Para mas informes dirijirse en el Restaurant sito en la calle 25 de Agosto núm. 115.—*A. Leroy.* 1682-jl 30.

Se vende Un almacen, de bebidas y depacho Agencia de Correos en muy buenas condiciones por tener que ausentarse su dueño. Darán razon Uruguay 310 y 312. 1657-jl.30

Jazgado L. de Comercio

[illegible]

Remate almoneda

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 3813 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaria de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Techera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o[o de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1701-a

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 38 áreas 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña Maria Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest Bulow y Ca contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1700-ag.11.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL JUEVES 3 de Agosto, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averias.—Para molineros, tenderos, fabricas de bolsas, etc.—500 piezas lienzo, 53 piezas crea.

A las dos en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

J. C. C. M. 6231—10 fardos con 500 piezas lienzo de 30 pulgadas.

C. L. C. H. 156—1 cajon con 53 piezas crea para sábanas.

Descargado del vapor inglés Highland Lassie.

Venderemos los artículos á la vista en lotes á satisfaccion de los interesados, al contado y despachado, pagadero al recibirse.

José B. Gomensoro

De carbon de Cardiff salvado del vapor inglés Niágara.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 27 del corriente Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan John Coward, con intervencion del agente del Lloyd Inglés don E. Cooper y por cuenta de quien corresponda.

Una cantidad de carbon que se encuentra abordo de la lancha Primavera, en el Puerto consistente, mas ó menos en 100000 kilógramos.

La venta es sin reclamo, al contado y abordo.

Los interesados pueden verlo.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Libros en varios idiomas, una coleccion del diario «La Asociacion Rural» y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, loza, cristales, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un surtido de libros en varios idiomas, la coleccion del periódico «La Asociacion Rural», una máquina para escribir, 2 mesas de billar.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre.

Al comercio Se ofrece un jóven de 17 años para cualquier casa de negocio, sin pretensiones, posee el francés y es algo instruido, puede dar garantía por su conducta, calle Piedras 70. 1677-jl. 28

Al comercio El abajo firmado hace saber que se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Alerta tomadores! [illegible]

A las señoras y señoritas [illegible] 610-ag.25.

Al público Los que suscriben participan al comercio y al público en general que en escritura de disolucion social pasada con fecha 13 de Junio último ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y ferreteria y cereales en general habíamos constituido, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Bruni.—Santa Rosa, Julio 21 de 1899.—*Cárlos Bruni*—*Francisco Bentancor.* 1623-ag 5.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577 en 14.

Disolucion de sociedad Hacemos saber que por escritura que hoy otorgamos ante el escribano don Pelayo M.ª de Pena, hemos disuelto la sociedad que en los ramos de tienda y merceria teníamos en esta ciudad y giraba bajo la razon Elias y Mahzor, quedando el señor Elias como dueño único del activo y como único responsable del pasivo de la sociedad disuelta.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—Firmados: *Juan Mansor.*—A ruego de Elias Francés por no saber firmar *Alejandro Safe.* 1662-jl 27.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á sucribirse el número de accionistas requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134, á las 1 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancia y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 [illegible] de conformidad con el art. 12 de los estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo, 12 de Julio 1899.

Gran surtido de coronas fúnebres

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del comercio minorista en general, que hemos recibido un hermosísimo y variado surtido de dicho artículo á precios que desafian la competencia que ciertas casas quieren hacernos poniéndoles en remate con límite por supuesto, aprovechando la ofuscacion de los compradores para vender mal artículo y relativamente caro.

Visiten nuestra casa y se convencerán.

ALVARIZA Y Ca.

RINCON NUM. 24

1401-jl31-3ªpág

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life».—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 188.82 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y «en el dia» fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000.00, importe de la Póliza núm. 25.105 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338.20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos.

1351-ag.21

TOROS DURHAM

Participamos á los interesados que hemos recibido dos magníficos toros de la raza Durham procedentes de Inglaterra y los tenemos en venta particular en nuestro local, calle Cerro Largo núm. 36, entre Andes y Convencion, donde pueden pasar á verlos.

1661-ag 7-2ed. *Silveira, Arocena y Haro.*

Remates del Banco Nacional en liquidacion

REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

PIEDAD 530

[illegible]

PEDRO J. BENGOLEA

San Martin 195

BUENOS AIRES

Terreno de quinta—En la Colonia, República Oriental del Uruguay, [illegible]

1617-ag. 3.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Canelones núm. 9 entre las de Cindadela y Florida.

EL MIERCOLES 26 del corriente á las 1 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta casa chica, con cuatro piezas, despensa, cocina, letrina con caño maestro y adoquinado, todo pago, edificada en un terreno de 9 v. por 16.

Dada su buena situacion está siempre alquilada, así el que la compre tiene una renta segura.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1066-jl.23

José B. Gomensoro

DE OREJONES DESCAROZADOS CON AVERIAS

Frente al kiosko de Capurro.

EL JUEVES 27 de Julio, á la una en punto, empezaré á la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Tanis, procedente de Valparaiso.

En lotes á la vista

J. M.—33 sacos orejones descarozados con avería.

Venta al contado y sin reclamo, en depósito, los derechos de aduana por cuenta del comprador. 1682-jl.25.

José B. Gomensoro

De caballetes y canaletas de fierro galvanizado con avería. El remate tendrá lugar en la Barraca Carrère calle Cerro Largo núm. 41

EL JUEVES 27 del corriente á las 2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Phoenician procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R. D. B.—2501—20 cajones cada uno 50 caballetes fierro galvanizado.

Id 2505|19—15 id id 50 canaletas de 6 pulgadas.

Id 2520|24—5 id id 50 id 7 id.

Id 2525|29—5 id id 50 id 8 id.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 1636-jl.21.

José B. Gomensoro
DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa. EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillares y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerías, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrado con 5 hilos y recien renovado tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1486 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1016 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TITULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y entranjeras.

Gran variedad de duraznerosHabrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1627-jl.21.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 30 de Julio. En nuestro local El Tattersall, A[illegible] 50 esquina Cuareim. A las 9 de la mañana

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva, antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomson.

A las 9 de la mañana en punto daremos principio al remate de una esplendida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ARBOLES FRUTALES

Duraznero de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ARBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendula, grevilleas cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis gigantea [illegible]; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops exelsa, [illegible] campestris, sabal a lamsoni, [illegible], dracaena mazeli y roses, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, evonymus, bambú, plátanos, paraísos, nogales norte americanos, rosales de seis clases [illegible], acacias rosadas, etc. 1657-jl.23.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 30 de Julio.

Una casita

En un magnífico terreno.—Posicion inmejorable.—Calle Uruguay número 683, entre Yaro y Caiguá.—Venta al mejor postor.

A las cuatro de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario procederemos al remate de una casita edificada sobre un hermoso terreno compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay por 39 metros 2[illegible] milímetros de fondo ó sean 129 metros 115 milímetros cuadrados; el edificio tiene tres piezas (dos de ellas al frente) de material, con buena tirantería, pisos de tea; ademas hay buenos cimientos para la construccion de dos piezas; tiene aljibe, letrina, patio, etc.

Títulos perfectos. El mejor postor entregará al caer el martillo $ 200 como garantia. Los interesados pueden visitar la propiedad. 1683-jl.25.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lunes, miércoles y sábados remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalo, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110 perm

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

GRAN [illegible] — PLANTAS DE SALON

[illegible] casa Margat— EL VIERNES [illegible] 28, procederemos á la venta de una gran cantidad [illegible] coleccion de [illegible] de plantas, jazmines, [illegible] plantas frutales, plantas de adorno [illegible] florales, durazneros, naranjos, limoneros [illegible] casuarinas, eucaliptus, acacias [illegible] y muchos mas que no se [illegible] su inmensa variedad.

Las ventas [illegible] y sin retirar lote.

Las plantas [illegible] exhibicion el dia anterior al remate [illegible] un gran surtido de durazneros [illegible] temprano, Magdalena [illegible] blancos y amarillos, [illegible] americanos rosados, pavías blancos, amarillos y rosados priscos; San Lorenzo, y admirables [illegible] moscatel, de la [illegible] del señor Osvaldo Soriano. 1500-jl.18.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 en punto, en la calle Zabala 155 —De todo el lujoso mobiliario depositado en el local arriba expresado y por cuenta y órden de varias personas.

Un valioso juego de sala jacarandá tapizado en lampas de seda floreado, uno id de 9 piezas compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizado en Velour de Genes; uno id id tapiz brocato de seda á tres tintas.

Un gran juego de escritorio tapizado en felpa color oro, un piano gran formato máquina de fierro, taburetes, un espejo marco dorado, 1 cuadros al óleo.

Dos escritorios estilo ministro, 7 cajones cada uno; 1 hermosa biblioteca de tres cuerpos; 2 id chicas; 1 araña tres luces; un gran juego de dormitorio estilo Luis XV, con ropero de tres cuerpos; cama matrimonial; cómoda Plisé con roperito; 2 mesas de luz y lavatorios, mármoles rojos, lunas de cristal biselado.

Espléndido juego de comedor, extranjero, con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con gran espejo, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterillas.

Una gran cama jacarandá maciza, con corona tapizada.

Cantidad de camas y roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, cómodas, etc., etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes durante todo el dia. 1619 jl.24.

Alejandro Montautti

A las 3 p. m. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente. Un fonógrafo de Henri Livret, con 35 cilindros de celuloide con piezas de música y canto. 1570 jl.24.

Alejandro Montautti
GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 305 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzums, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1668-jl.23.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cervecería Uruguaya, 20 × 50. Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fábricas, aserraderos, barracas, cocherías, etc. por su espléndida área. La calle Cuareim se prolonga hasta Agraciada. En cuanto se mueva la primera piedra para el puerto, estos solares cuadruplican en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SABADO 29 de Julio corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que al dia 29 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1º Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Concecao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met. 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met. 85 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 2 de los señores Mallman y Ca; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cent. 2º Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Concecao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts. de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 95 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes, al martillero Canelones 131 de 8 á 9 de la mañana. 1581-jl.15.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 35 leguas cuadradas equivalentes á 67.878 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63 de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.878 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hu, Mboycaé y rio Verangua; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7.320 pesos y 80 centésimos, y

2º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3.01 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucu; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibira Cuatí. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 19 cts. la hectárea, formando un total de 8.8 $ 19 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 21 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1165-my.12

Antonio S. Zerrilla
JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta con frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera,—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma mas conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: [illegible] sala, antesala, escritorio, costurero, antecomedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, [illegible], cuarto de planchar, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Ademas contiene un gran zótano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes mas pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta del señor Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos contiene una buena cochera, con piso de portland, altillo y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zerrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa quinta situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los números 75 y 77, compuesto el terreno en que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 12 metros 16 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Felix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrua de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble descripto se vende otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 2213 metros 64 decímetros y 50 centímetros, encerrados así: 24 metros 30 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 125 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrua, 1.0 metros 39 centímetros en el lado Norte, continuando con la fraccion núm. 2 y 9 metros en la línea irregular del fondo al Noroeste.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del artículo [illegible] del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71. 1551-jl.12.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante y de mas porvenir de la Nueva Ciudad, calle 18 de Julio núm. 622, 624 y 626, donde se encuentra establecida la antigua Confitería del Teléfono. Tasada en la suma de $ 15.000 siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 1/2 p. m. procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo Agosto á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio; donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 622, 624 y 626, por 15 metros 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 146 metros y 8 decímetros; linda por el Norte, con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaria Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 15.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1621 jl.21.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demas comodidades —Tasado el todo en la suma de $ 21.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 21000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 37 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 56 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sur con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl. 22

Eastman y Lauz
JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 12 metros 16 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarobe, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Hacienda

[illegible]

Oficial Mayor

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Tesorería [illegible] de la Capital

[illegible]

Direccion G. de Correos y Telégrafos
AVISO

Se previene al público que la Direccion General de Correos y Telégrafos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo [illegible] del Reglamento del Telégrafo Nacional, ha dispuesto que el dia [illegible] de Agosto próximo, se proceda á la quema de los originales y copias de los telegramas trasmitidos por la oficina del telégrafo Nacional durante los años 1895 y 1896.—Montevideo, Julio 12 de 1899.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1671-ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1674-ag.3.

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una alcantarilla en la Avenida Lezica sobre el arroyo que la cruza á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 27 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Narancio*, secretario. 1587-jl. 27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cainat de Alvarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1679-ag. 21.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Prudencio Pereira verificada el dia diez y siete del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso el señor don Jaime González y Ca, y se previene que debe serle entregado al señor síndico cuanto al concurso pertenezca.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1686-ag. 7.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Felipe Perez, Luis Eduardo Perez y Petrona Verde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio [illegible] de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1[illegible]-ag. 21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Sarviela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1[illegible]-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1130-ag. 3

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado á fin de que todos los que se considere con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1133-ag. 4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entreza citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1113-jl.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Cirrici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mausi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-[illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Alberto Ardaino del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al C. de Comercio, previniéndose que no hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1681-ag.25.

[illegible]

Juzgado L. Departamental de Soriano

[illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO— Zabala núm. 115. 1378-st 21.

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones.—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 279. 1017 prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Doctor Antonio R. [illegible]arbalido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Doctor [illegible]ntonio Leon[illegible] Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.

Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.

Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la esticulina. Consultas de 10 á 2. 1201-ag.3.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 897-prm.

Cárlos M. de Peña ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor J. [illegible]ollino MEDICO CIRUJANO -Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 505. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á a calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 95. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1481-prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—H[illegible]s de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542a. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146a entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 25 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 83. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb13.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible]0. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 28. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLATA—Calle 18 de Julio núm. 541a prm.

AVISOS MARITIMOS